"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA........
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada,* LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Domingo 23 de Julio de 1882.—Stos., Liborio y Apolinar y santas Rómula, Redempta y Erúndina. AÑO XV.—NUMERO 73

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres Julio 22.

Continúan los asesinatos de europeos en Egipto.

Anuncian de Alejandría que se teme se vea la poblacion expuesta al peligro de falta absoluta de agua.

La Asamblea de notables y Arabí Bey han declarado oficialmente la guerra á Inglaterra y han declarado al Kedive traidor á la patria.

Las tropas inglesas han empezado su movimiento de avance hacia el interior de Egipto.

Arabí Bey continua retando á los ingleses para que le ataquen en sus posisiones.

La situacion es malísima.

New-York idem idem.

Han suspendido sus pagos los Sres. Wilcox y Cª refinadores de manteca de esta ciudad.

NOTICIAS COMERCIALES.

New-York, Julio 21 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15-70.
Idem mejicanas á $15-55.
Mercado monetario 2 á 3 p.%
Idem idem á por 100 diario.
Cámbios: s[. Lóndres, 60 d[v. (banqueros) á $4-86 la £.
Cámbios: s[. París 60 d[v. (banqueros) á 5 fs. 19¾ cts.
Cámbios: s[. Hamburgo 60 d[v. (banqueros) á 94¾.
Bonos registrados de los E. U. 4 p.% á 120¾ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10[12 en cajas, 7¼ á 7½ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 8¼ cts. lb.
Regular á buen refino 7¼ á 7⅞.
Se vendieron 2500 sacos y 300 bys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados 30 á 32 cts.
Idem mascabada, idem 30 á 32 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas á 12½ cts.
Tocineta, long clear á 13¾ cts.

New-Orleans, idem idem.

Harina clases superiores $5¼ á $6¾ brl.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga, pol. 96º 24[6 á 24[9.
Idem regular refino 21[6 á 22[9.
Consolidados á 99¾ ex-int.
Bonos de los E. U. 4 p.% á 117.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p.%
Plata en barras (la onza) 51¾ pen.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 7 d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, 81 fr. 62 cts. ex-int.

Habana Julio 22 de 1882.
S. S. Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	4 á 6 P. s[p. f. y c.
INGLATERRA	19¾ á 19½ P. 60 d[v.
FRANCIA	5½ á 5¾ P. 60 d[v. / 6 á 6¼ c[v.
ALEMANIA	3¼ á 3¾ p% 60 d[v. / 4¼ á 4½ p% c[v.
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 8¾ P. 60 d[v. / 9¼ á 9¾ P. c[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	71 á 71¼ p.% P. á las 2½.
DESCUENTO MERCANTIL	4 á 6 p% B[B. de 3 á 6 meses / 6 á 8 p% oro id. id.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 42 á 43 p% P. oro.
Banco Industrial 10 á 0 p% D. oro ex-dividendo.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio 9 á 8 p% D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina 8 á 7 p% D. oro.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana 39 á 40 p% P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 21 á 20 p% D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 4 á 5 p% P. oro.
Idem idem de depósito de la Habana 2 á 1 p% D. oro.
Idem Española del Alumbrado de Gas 40 á 39 p% D. oro.
Idem Cubana de idem 5 á 4 p% D. oro.
Idem Española de Matanzas de idem 12 á 11 p% D oro.
Idem nueva de la Habana de idem 22 á 21 oro por accion.
Idem de Caminos de Hierro de la Habana 13 á 12 p% D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 12 á 11 p% D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro 34 á 35 p% P. oro.
Idem de Cienfuegos y Villaclara 16 á 17 p% P. oro.
Idem de Sagua la Grande 16 á 17 p% P. oro.
Idem de Caibarien á Sancti-Spíritus Par á 1 p% P oro.
Idem del Oeste 80 á 79 p% D. oro.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas 92 á 91 p% D. B[B.
Idem Urbano 12 á 11 p% D. oro.
Banco Agrícola 22 á 21 p% D. oro.
Ferro-carril de Cuba $13 á 14 oro por accion.
Bonos del Tesoro 64 á 63 p% D. oro.
Idem del Ayuntamiento 42 á 41 p% D. oro.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRIFUGA DE GUARAPO.

8¾ á 8¼ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6½ á 7 rs. @ oro. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino 6¾ á 7 rs. oro. Segun @ polarizacion y clase.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Victoriano Bances y D. Ricardo Morales, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Ruperto Itarriagagoitia y D. Santiago Mirallas.

Habana 22 de Julio de 1882.—El Síndico, *M. Nuñez.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22:
Hasta la 1 no hubo.

SALIDAS.

Dia 21:
Para Alvarado vap. esp. Lola cap. Maresma.
—Cayo Hueso vap. amer. Lucy P. Miller cap. Galt.
Dia 22:
Para Cayo Hueso gol. amer. Asa Eldridge cap. Boeker.
—New-Orleans gol. amer. Susan Sorantra cap. Screvir.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 22:
De Matanzas gol. Dos Hermanas pat. Calafell; 500 cs. petroleo y efectos.
—Jaimanitas gol. Jan José pat. Gumart; 5000 ladrillos.
—Cardenas gol. Juanita pat. Bosch; 120 pp. aguardiente.
—S. Morena gol. Habanera pat. Suao; 200 sacos azúcar y efectos.

SALIDAS.

Para Matanzas gol. María pat. Alemañy; efectos.
—Jaruco gol. Golondrina pat. Pujol: efectos.
—S. Morena gol. Sofía pat. Paula; efectos.
—Mariel y Cabañas gol. Altagracia pat. Millares; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York vap. ing. British Empire cap. Fawcett por Todd, Hidalgo y cp. 1936 bys. y 1900 s[. azúcar 696 tercios 521125 tabacos y efectos.
—Filadelfia vap. ing. Compton cap. Eggers por Todd. Hidalgo y cp. 2300 bys. azucar.
—Belize (Honduras) vap. ing. Barensdale, cap. Wills por M. Calvo y cp., lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Cayo Hueso viv. amer. California cap. Carballo por B. Serra y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 21:

Azucar bocoyes	1130
Idem cajas	406
Idem sacos	850
Tabacos tercios	674
Idem torcidos	368750
Cajetillas cigarros	
Aguardiente pp.	100½
Cera amarilla kls.	1320

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Alfonso XII, de Cádiz:
150[10 pp. vino mistela ... $6¼ uno.
Princesa Dagmar de Barcelona:
50[10 pp. vino miscela ... } $6¼ uno.
135[10 id id ...
56[8 id id seco ... $5¼ uno.
140[10 id id mistela ... $6¼ uno.

Enrique de Liverpool:
600 s[. arroz semilla bueno ... 8⅜ rs. @.
Serra de Liverpool:
100 barriles ½ tarros cvzª Globo. $4 dª bts.
Niagara de New-York:
10 teles. jamones Edd? Imperial. Rdo.
Almacen:
100 bles. ½ bills. cvzª Castillo ... $4 dª bts.
6 cs latas manteca Leon ... $22½ qtl.
4 cs ½ id id ... $23 qtl.
3 cs ¼ id id ... $23½ qtl.
4 cs latas id fina Palmeto ... $23¾ qtl.
2 cs ½ id id id ... $24¼ qtl.
2 cs ¼ id id id ... $24¾ qtl.
☞Los precios no especificados en billetes son en oro.

REVISTA SEMANAL.

Habana 21 de Julio de 1882.

EXPORTACION.

Centrífugas.—Las operaciones comprenden 6000 sacos pol. 94, á precio reservado; 180 bocoyes nº 10 pol. 95½, á 9½ rs. @ y 288 id. nº 9 polarizacion 95 á 9.10½[100 rs. @. Cotizamos por pol. 93[97 de 8¾ á 9½ rs. @.

Mascabados.—Las ventas comprenden 202 bys., buen regular pol. 91 á 7 rs. @. Cotizamos:
Comun á buen comun, pol. 85[88, de 6½ á 6¾ rs. @.
Regular refino, pol. 89[90, de 6⅞ á 7⅛ rs. @.

Azúcares de miel.—Han permanecido en completa calma. Cotizamos por pol. 85[90 de 6½ á 7 rs. @.

Purgados.—Las operaciones se reducen á la reventa de picos insignificantes para la Península sin variacion en los precios y á la venta de 202 cs. nº 13, flojo á 9.77 rs. @, para el consumo. Cotizamos:

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS, CONSUMO Y PENINSULA:

Núms.		
8 á 10	8½ á 9½	rs. @.
11 á 12	10 á 10½	rs. @.
13 á 14	10¾ á 11	rs. @.
15 á 16	11½ á 12	rs. @.
17 á 18	12½ á 12¾	rs. @.
19 á 20	13 á 13½	rs. @.

Blancos y clases finas.—Para la Península no sabemos de ninguna operaciones, y para el consumo solo se han vendido algunos picos. Cotizamos:

Blancos bajos ... 14¼ á 14¾ rs. @.
Bueno á superior ... 15¼ á 16 rt. @.
Florete ... á 16½ rs. @.

Exportacion de azúcar por el puerto de la Habana del 15 al 21 de Julio.

AZÚCAR.	Cajas.	Byes.	Sacos.
New-York		1046	
New-Orleans			
Boston			
Falmouth			
Delaware		622	
Canarias	920		
Barcelona	550		
San Sebastian			
Montevideo			
Santander	501		500
Total	1971	1668	500
Suma anterior	39814	114443	109343
Desde 1º de año	41785	116111	109843

MOVIMIENTO de azúcares en los almacenes de esta plaza:

CAJAS.	1882.	1881.
Existencia el 1º de Enero	17982	19213
Recibido hasta ayer	140834	130450
Total	158816	149663
Salido hasta ayer	83212	87741
Existencia actual	75604	61922
BOCOYES.		
Existencia el 1º de Enero	5983	4921
Recibido hasta ayer	218205	177635
Total	224188	182556
Salido hasta ayer	120254	121900
Existencia actual	103934	60656
SACOS.		
Existencia el 1º de Enero	4325	9243
Recibido hasta ayer	243001	164977
Total	247326	174220
Salido hasta ayer	115024	113550
Existencia actual	132302	60670

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 1º de Enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 74012, tabacos torcidos 60549678 y cajillas de cigarros 7616378.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Cotizamos con firmeza, en pipa de castaño lista para embarque, á $33 oro; en casco de roble á $39; y el refino de 30 grados á $51 pipa oro.

CERA.—Corta demanda. Cotizamos la amarilla superior á $6 @ oro y la inferior de $4 á 4½ @ en oro.

MERCADO MONETARIO.

ORO ESPAÑOL.—71¼ á 71⅜ p.% P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $790000.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d[v oro	19 á 19¾	p.% P.
Francia, 60 d[v oro	5¼ á 5½	p.% P.
Id., c[v oro	5¾ á 6	p.% P.
Hamburgo M. I. 60 d[v oro	3 á 4	p.% P.
España, oro	4 á 6	p.% P.
Segun plazo, fecha y cantidades.		
Estados Unidos 60 d[v oro	8¾ á 9	p.% P.
Id., c[v oro	9 á 9½	p.% P.
Descuento mercantil oro	8 á 10	p.% A.
Id., id., B[B	8 á 10	p.% A.

IMPORTACION.

Advertencia.—Entiéndase que los precios no especificados en billetes son en oro.

Aceite de olivas.—Moderada demanda, cotizándose nominalmente como sigue: de Sevilla en botijas 24 á 24½ rs. @ y en latas de 1 @ de 26 á 26½, y el catalan de 25½ á 26.

Aceite refino.—Se pide poco. Cotizamos el nacional de $6 á 8 cs.; el frances de $8 á 9¼ y el de Niza de $4 á 4¼.

Aceite de maní.—Corta demanda, de 8½ á 9 rs. lata.

Aceite de carbon.—El refinado en el pais surte el mercado detallándose á 3½ rs. galon.

Aceitunas.—La solicitud es buena por las verdes y se cotizan de 6½ rs. cte.

Arencones.—Se piden poco y se cotizan á 6 á 6½ rs. cs.

Avellanas.—No se piden. Los precios son nominales.

Aguardiente de Islas.—Cotizamos nominalmente y segun últimos detalles á $5 garrafon y $7 cs. de 12 botellas.

Anisado.—Cotizamos segun clase como sigue: anisado y holanda, clase corriente 12 á 13 rs.; anisado doble 16 á 18 rs. y triple de 19 á 20 rs. garrafon.

Ajos.—Encalmados. Se cotizan nominalmente de 2 á 5 rs. mancuerna.

Alpiste.—Regular demanda de $8½ á 9 qtl.

Afrecho.—Escaso y con moderada demanda. Se cotiza el americano á $5¾ el qtl. en billetes.

Almidon.—Buenos pedidos. Lo cotizamos de 11 á 12 rs. @.

Almendras.—De segunda mano se está detallando una partida de $28 á 30 qtl.

Alcaparras.—Casi sin pedidos de 4½ á 6 rs. cs. ó garrafon.

Añil.—El en piedra no se pide. El en bolitas obtiene corta demanda, cotizándose el aleman á $11 y el francés de $18 á 22 qtl.

Anis.—Cotizamos nominalmente de $13 á 14 qtl., de clase buena.

Arroz de Valencia.—Se detalla á 15 rs. @ una partida que hay en primera mano.

Atun.—Encalmado, cotizándose nominalmente.

Avena.—Buena solicitud. Se vendieron 200 sacos á $7 qtl. en billetes.

Azafran.—Se detalla lentamente como sigue: compuesto de $8 á 22 lb y flor de $27 á 28.

Arroz de la India.—Del semilla se han realizado buen número de partidas, de 8⅜ á 8½ rs. @. El canillas apenas se pide, y se cotiza de 9½ á 10 rs. id.

Bacalao.—El de Noruega continua detallándose á $10½ cs. Del de Halifax se han realizado las existencias que habia, cotizándose hoy como sigue: bacalao á $8¾ qtl., robalo á $7½ y pescada á $7¼.

Café.—Con buena demanda, habiéndose efectuado buen número de operaciones. Cotizamos de $17¾ á 18 qtl., segun clase.

Calamares.—Encalmados. Cotizamos de $7 á 8 docena de latas.

Cerveza.—Cotizamos PP. $4 y 4½; Globo $3¾ y 4 y otras marcas nominalmente.

Cebollas.—De las llegadas de Canarias se estan colocando pequeñas partidas á $4 qtl.

Cominos.—Encalmados, $15 á 15½ qtl.

Conservas.—Muy solicitados los pimientos y con regular demanda la salsa de tomate. Cotizamos los primeros $7 á 7½ y los segundos de $5 á 5½ docena de latas.

Coñac.—Limitada demanda, cotizándose el nacional en barriles de 7 á 9 rs. galon y el francés de 8 á 18 rs. id., y este último de $3 á 9 una, segun clase.

Chorizos.—Corta solicitud por los de Asturias y Cádiz, cotizándose los primero á 13½ rs. lata y los segundos de 5 á 5½ id. Los de Bilbao de $4 á 4½ lata

Encurtidos.—Moderados pedidos. Se cotizan los americanos de 20 rs. á $7 cs. y los franceses de 15 rs. á $9¾, segun envase.

Escobas.—Se detallan moderadamente de $3½ á 6½ docena, segun clase y tamaño.

Fideos.—Los peninsulares obtienen moderados pedidos, cotizándose $7 á 7½ las 4 cs. Los del pais se detallan á $7½ id.

Frijoles.—Regular demanda por los blancos y buena por los negros, cotizándose los primeros de $20¼ á 20½ rs. @ y los segundos á 12 rs. id.

Frutas.—Cotizamos los nacionales de $6 á 7. Las francesas se cotizan de $10 á 11 cs.

Garbanzos.—Activa demanda por todas las clases cotizándose de 12 á 20 rs. @, segun clase.

Ginebra.—Se detalla con lentitud á precios variados. Cotizamos de $4½ á 6 garrafon.

Heno.—Se colocaron las partidas llegadal á $7¼ billetes la paca de 200 lb.

Higos.—No hay existencias, cotizamos nominal mente.

Harina.—De la nacional se efectuan algunos detalles de $14¾ á 15 saco las frescas y á $15¼ barril. La americana obtiene regular demanda, cotizándose $14¼ á 17½ barril.

Jabon.—El amarillo de Rocamora obtiene algunos pedidos y se cotiza $8 á 8½ cs. El blanco de Mallorca apenas tiene demanda y se cotiza á $10 qtl.

Jamones.—Buena demanda por los del Sur de $28 á 28½ qtl. y los del Norte de $25 á 26 id.

Losas.—Hay una partida á flote. Las últimas ventas fueron á 7½ rs. vara las pardas y á 8½ rs. id. las blancas.

Licores.—Apenas se piden, cotizándose de $7 á 13 cs. segun clase.

Longanizas.—Corta solicitud, de 5 á 6 rs. lb.

Maiz.—Se coloca el americano con lentitud de 10½ á 10¾ rs. @., en billetes.

Mantequilla.—Cotizamos: Gil M. S. en brlos. á $28 qtl.; en latas de $35 á 37 y otras marcas de $33 á 35, y la americana de $32 á 34.

Manteca.—Cotizamos: en tercerolas de $20 á 21¼ qtl.; en latas á 22½; en medias á 23 y en ¼ á 23½.

Nueces.—Sin variacion.

Orégano.—Encalmado, cotizándose de $8 á 10 qtl.

Papel.—Cotizamos: amarillo americano, catalan y belga de 3½ á 4 rs. resma; idem francés de 7¼ á 9 rs. billetes; cilindrado á 4 rs. y estracilla de 4 á 6 rs. Zaragozano no hay y se pide.

Pasas.—Se colocan al detalle de 21 á 22 rs. cs.

Pimenton.—Encalmado, cotizándose de $11 á 11½ qtl.

Queso.—Litados pedidos cotizándose de $27 á 28 qtl.

Sal.—Reducida demanda. Se cotiza: espum inglesa de 20 á 30 rs. fga.; de Santander y Cádiz de 27 á 28 rs.; molida de 16 á 17 rs. y en grano de 16 á 18.

Sidra.—Pocos pedidos, cotizandose de $4 á 5 cs. en billetes.

Sustancias.—Moderada demanda cotizandole $6 á $7 docena de latas y los pescados surtidos de $8 á $8½.

Sardinas.—Corta solicitud por las en latas de 3½ á 3¾ rs. lata. Las en tabales se piden y se cotizan á $5 tabal en billetes.

Salchichon.—Cotizamos de 8 á 8½ rs. lb el de Lyon y de 5¼ á 4½ id. el de Arlés.

Tocineta.—Buenos pedidos de $24 á 25 qtl.

Tabaco breva.—Moderados pedidos de $24 á 25 qtl.

Tasajo.—Sin arribos ni operaciones. Los precios son nominales.

Vinagre.—Abundante y sin ninguna clase de pedidos. Cotizamos nominalmente el hamburguez en garrafones de 11 á 12 rs. garrafon.

Velas.—Escasa solicitud. Cotizamos las catalanas á $10¾ las 4 cs. y las belgas á $11½.

Vino seco.—Apenas se pide y se cotiza de $5¼ á 5½ el ⅛ de pipa.

Vino dulce.—Solicitado de $6¼ á $6½ el decimo de pipa., del catalan.

Vino tinto.—Las operaciones, se han limitado á lo mas preciso para las necesidades del consumo. Cotizamos de $44 á 47 pp. segun Marca.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Canarias** la barca española **Gorvea** capitan Rodriguez, saldrá positivamente el 20 del corriente por tener la mayor parte de su carga lista: admite el resto á flete, así como pasageros que puede alojar con comodidad en su hermosa cámara. Lo despacha en la calle de San Ignacio nº 84 su consignatario *Antonio Serpa.* bp 1422

Para **Canarias** el bergantin español **Rosario** capitan D. Emiliano Zeruto saldrá á fines del presente mes, recibe carga á flete y pasageros que puede alojar con comodidad. Informará el capitan abordo y en la calle de San Ignacio nº 84, *Antonio Serpa.* bp 1451

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

VIDAL SALA.

Su capitan *D. Antonio de Luzarraga.*

Saldrá para **BARCELONA** con escala en NEW-YORK sobre el 15 de Agosto próximo, á las 4 de la tarde.

Admite pasageros para dichos puntos, á quienes ofrece esmerado trato.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios, *Pons, Fonrodona y Cª*—EMPEDRADO 1. bp 1489

Vapor trasatlántico español Cristóbal Colon.

CAPITAN, D. VICENTE SARAGOZA.

Este nuevo y rápido vapor saldrá para **BARCELONA** con escala en New-York, sobre el 27 Julio, á las 4 de la tarde.

Admite pasajeros para dicho punto, á quienes ofrece esmerado trato.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, San Ignacio nº 26.—*Jané y Cª* 1388

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, ANTES DE A. LOPEZ Y CP.

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

ALFONSO XII

CAPITAN D. Francisco Cimiano.

Saldrá para Santander el 25 de Julio, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dicho puerto; carga general para Santander, Cádiz y Barcelona. Tabaco para Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes del pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo el dia 22 inclusive.

VAPOR **Antonio Lopez.**

CAPITAN D. Eugenio Bayona.

Saldá para Puerto Rico y Santander el 5 de Agosto llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para los dos puertos. Carga para Pto. Rico, Cádiz, Santander y Barcelona. Tabaco solamente para Pto. Rico y Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de crrga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las lineas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sur del Pacífico

Vapor PUERTO RICO.

Viajes de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo de cada mes y y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente.
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca el vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo del 5 de la Habana que sale los dias 10 de Puerto Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

.. .. Nuevitas el 1º
.. .. Gibara el 2
.. .. S. de Cuba el 5
.. .. Ponce el 8
.. .. Mayagüez el 9

REGRESO.

.. .. Pto. Rico el 13
.. .. Mayagüez el 14
.. .. Ponce el 15
.. .. S. de Cuba el 19
.. .. Gibara el 20
.. .. Nuevitas el 21

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga .. 6
.. Cádiz .. 10
.. la Habana .. 30

RETORNO.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15

Vapor P. de Satrustegui.

Capitan D. José Roman Penzol.

Saldrá para Veracruz el 1º Agosto de á las 12 del dia, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondran sus consignatarios.—*M. Calvo y Comp.*, Oficios 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York. Los nuevos vapores de primera clase

City of Puebla.—Capitan J. Deaken.
City of Alexandría.—Capitan L. F. Timmerman.
City of Washington.—Capitan J. W. Reynolda.
City of Mérida.—Capitan J. Mc Intosh.
City of México.—Capitan W. Rettig.
British Empire.—Capitan E. M. Fawcett.

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Línea semanal entre New-York y la Habana.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.

City of Washington.	Juéves	Julio	20
* City of Alexandría	Juéves	..	27
British Empire	Juéves	Agosto	3
* City of Puebla	Juéves	..	10
* City of Alexandría	Juéves	..	17
* City of Washinhton.	Juéves	..	24
City of Puebla	Juéves	..	31
* British Empire	Juéves	Sbre.	7
City of Washington.	Juéves	..	14

DE LA HABANA.

* British Empire	Sábado	Julio	22
City of Puebla	Sábado	..	29
* City of Alexandría	Sábado	Agosto	5
City of Washington	Sábado	..	12
* City of Puebla	Sábado	..	17
British Empire	Sábado	..	26
* City of Washington.	Sábado	Sbre.	8
City of Alexandría	Sábado	..	9

NOTA.—Los vapores marcados así * harán los viajes solamente entre New-York y la Habana.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Cey y hasta Barcelona $95 Cey desde New-York.

Y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 Cey desde New-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores "City of Puebla". "City of Alexandría" y "City of Washington".

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

PARA VERACRUZ Y ESCALAS.

Los vapores-correos.

Saldrán cada dos semanas los mártes á las 4 de la tarde, en el órden siguiente:

City of Washington ... Julio 25
British Empire ... Agosto 8
City of Alexandría 22

Precios de pasaje pagaderos en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera ... $ 40
En 2ª para idem idem ... 25
En 1ª para Progreso ... 30
En 2ª para idem ... 20
En 1ª para Campeche ... 35
En 2ª para idem ... 20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía núm. 25.

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA, Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA, Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.		VAPORES.	De la Habana. Miércoles.	
Julio	1º	Newport	Julio	12.
..	8	Saratoga	..	19.
..	15	Niágara	..	26.
..	22	Newport	Agosto	2.
..	29	Saratoga	..	9.
Agosto	5	Niágara	..	16.
..	12	Newport	..	23.
..	19	Saratoga	..	30.
..	26	Niágara	Setiembre	6.
Setiembre	2	Newport	..	13.
..	9	Saratoga	..	20.
..	16	Niágara	..	27.
			Juéves.	
..	23	Newport	Octubre	5.
..	30	Saratoga	..	12.
Octubre	7	Niágara	..	19.

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de ésta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre, Paris, Barcelona y Madrid, en conexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie Generale Transatlantique.

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO, Capitan Phillips.

De New-York. MARTES.	De Cienfuegos. LUNES.	De Stgo. de Cuba. MIERCOLES.
Junio 20.	Julio 3	Julio 5
Julio 18.	.. 31	Agosto 2
Agosto 15.	Agosto 28	.. 30
Setbre 12.	Setbre 25	Setbre 27
Octubre 10.	Octubre 23	Octubre 25

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co. 113, Wall Street, New-York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana, calle de Cuba 76.

AVISO.

Siendo el mártes próximo dia festivo la carga para Méjico del vapor americano **City of Washington**, se recibirá el lúnes. bp 1479

VAPORES COSTEROS.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR **Cristóbal Colon.**

Habiéndose concluido la carena de este buque, tomará su turno desde el sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasajeros que se dirijian á Vuelta-Abajo saldran de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matánzas, y llegará á la Habana á las nueve de la misma.

VAPOR **General Lersundi,** Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldran de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortes á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde, Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde llegará los domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matánzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailén y Cortés se recibe en Villanueva los lúnes y mártes para el vapor Lersundi; los miércoles y juéves para el vapor Colon.

Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador

ISLA DE PINOS.

VAPOR **NUEVO CUBANO**

Su capitan BUSTILLO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las 6 de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los mártes, para que los Sres. pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del miércoles.

Lo despachan: en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la isla de Pinos.—Anjel García Ceballos.

VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS.

VIAJES SEMANALES.

EL VILLA-CLARA

DE 1000 TONELADAS, CAPITAN CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

Regresará á Batabanó todos los Domingos.

TRINIDAD, de 1100 ton. Capitan FERNANDEZ. **ARGONAUTA.** de 1000 ton. Capitan Espino.

Saldrán todos los Domingos alternando de Batabanó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Estos vapores reciben carga todos los dias.

El próximo Domingo por la noche saldrá el vapor **Trinidad.**

Para más pormenores impondrán San Ignacio nº 82.—*Juan Pueyo.*

Empresa de vapores españoles de las Antillas Y TRASPORTES MILITARES *de Ramon de Herrera.*

VAPOR **Ramon de Herrera.**

Capitan BIDAGUREN.

Este magnífico y rápido vapor saldrá de este puerto para el de **TRUJILLO** el dia 7 de Agosto á las 5 de la tarde.

Admite pasajeros para el punto indicado.

NOTA.—Continuará haciendo viajes sucesivos en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, OFICIOS nº 68.

Vapor **MORTERA.**

Capitan D. Modesto Villamil.

Saldrá de este puerto para el de St Thomas el dia 28 de Julio á las 5 de la tarde, haciendo escala en los puertos de

Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Sto. Domingo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Puerto Rico.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 21 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puertos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

En los conocimientos de travesía ha de especificarse el peso bruto neto de la mercancía.

Atracará á los muelles de Nuevitas, Gibara y Cuba

Nuevitas.—D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Vecino Torres y cp.
Mayarí—Sres. Grau y sobrinos.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y cp.
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y Cª
Ponce.—Pastor Marquez y Cª.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Comp.
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, hermanos de Caracena y Cª
St. Thomas —Sres. Lamb y Cª.

Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

VAPOR **ADELA**

DE 600 TONELADAS. **Capitan GOYA.**

Viajes decenales á SAGUA Y CAIBARIEN.

IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.
Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.
Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.

NOTA: Se recibe carga y pasajeros en la Habana solo hasta la víspera de los dias de salida. En combinacion con el ferro-carril de via estrecha del Oeste de Sagua, se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchila (Quemado de Güines). con arreglo á la tarifa siguiente:

Víveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías ... 1 25

Se despacha á bordo.

VAPOR ESPAÑOL

Bahía Honda,

Capitan UNIBASO.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano, y Malas Aguas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana, dichos dias á las 4 de la tarde.

Recibe uarga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el Muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12.—Cosme de Taca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Santa Teresa (Bahía Honda.)

Empresa de vapores de Menendez y Compañía.

VAPOR **Villa-Clara.**

Capitan CRESPO.

Viages de Batabanó á Tunas, haciendo escalas en Cienfuegos y Trinidad.

Saldrá el 26 Miércoles

despues de la llegada á Batabanó el tren de pasajeros que sale de Villanueva á las 6 horas y 10 minutos de la mañana.

Regresando al mismo punto el Domingo.

Recibe carga Sábado y Lúnes.

Para mas pormenores informará su consignatario, SAN IGNACIO 82.—*Juan Pueyo.* bp 1586

Empresa de Vapores de Menendez y Cp., de Cienfuegos.

VAPOR **TRINIDAD.**

Capitan Fernandez.

Saldrá de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo.

El Domingo 23, por la noche.

Los Sres., pasajeros deben tomar el tren que sale del paradero de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde del mismo dia.

De más pormenores informará su Consignatario, San Ignacio nº 82.—*Juan Pueyo.* bp 1485

VAPOR **ALAVA.**

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.

VIAJES SEMANALES.

Saldrá para CAIBARIEN los Miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas*, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:

Víveres y ferretería á $0-15 cts. ORO por caballo de carga.
Mercancías á $0-25 idem, idem, idem.

En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.

VAPOR **NUEVO CUBANO.**

Saldrá de Batabonó para Isla de Pinos.

El Domingo 23 por la noche.

Los Sres. pasageros deberán tomar el tren que sale de Villanueva á las 2 horas y 40 minutos por la tarde del mismo dia.

Por atenciones del servicio demora la salida la hora de costumbre.—El Consignatario, *Juan Pueyo.* bp 1505

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Isla de Cuba.

El Consejo de Gobierno del Banco, en sesion de esta fecha se ha servido acordar, en vista de las utilidades obtenidas en el semestre vencido el dia de ayer, un dividendo de cuatro por ciento en oro; pudiendo en su consecuencia acudir los Sres. accionistas en horas de once á dos de la tarde á este Establecimiento para percibir sus respectivas cuotas desde el dia trece del actual en adelante.

Lo que por este medio se hace saber á los Sres. accionistas para su conocimiento y Gobierno; recomendándoles la puntual observancia de lo que respecto á la presentacion del título ó certificado de inscripcion de acciones para el del dividendo previene el Reglamento. Habana Julio 1º de 1882.—El Secretario, *Eugenio de Nava Caveda.*

Venduta Pública de la Administracion Económica de la Provincia de la Habana.

De Tejada y Compañía.

Callejon de Justiz esquina á Baratillo.

Por disposicion del Sr. Colector de Regla y con autorizacion del Sr. Jefe Económico se rematarán por venduta en Regla el dia 22 del corriente á las 12 de su mañana todos los enseres que constan en este espediente pertenecientes al Carenero y Baradero de D. Antonio Ramirez, embargados por las contribuciones que adeuda á la Real Hacienda tasados en la cantidad de 1636 pesos oro, no admitiendo proposicion que no cubra la tasacion íntegra y siendo por cuenta del rematador todos los gastos de venduta segun espediente nº 5. Habana Julio 10 de 1882.—*Tejada.* 1428

Banco y Almacenes de Santa Catalina.

La Junta Directiva ha acordado se reparta un dividendo de tres por ciento en oro sobre el capital social de un millon de pesos, ó sean tres pesos por cada accion de $200 nominales; componiéndose dicho dividendo del 2½ por ciento á que ascienden las utilidades líquidas del semestre terminado en 30 de Junio último, y medio por ciento del fondo de reserva especial.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. accionistas, en el concepto de que pueden ocurrir al cobro de dicho dividendo desde el dia 24 del actual. Habana Julio 17 de 1882.—El Secretario, *Andrés Sanchez.*

Banco y Almacenes de Santa Catalina.

Mercaderes 22.

Admite cantidades á depósito.

Garantiza las operaciones con sus Almacenes avaluados recientemente en

$1.500,000 oro

libre de todo gravámen segun consta en el Registro de la Propiedad.

Se participa al público que desde esta fecha se admiten depósitos de cantidades en oro y billetes con interés y sin él.

Los depósitos con interés se dividen en dos clases. Una á plazo fijo con interés segun convenio; y otra al interés fijo de 4 p.% anual con plazos variables.

En esta última clase se admiten imposiciones en oro y billetes desde un peso que devengarán el citado interés de 4 p.% anual desde el dia de la entrega, y cuyos intereses se liquidarán por semestres contados desde la fecha de la primera imposicion.

Estos imponentes podrán, sin pérdida de los intereses devengados, hacer extracciones por cuenta de los fondos depositados, en las proporciones que á continuacion se expresan y mediante aviso dado con los dias de anticipacion que se mencionan.

1º Hasta la décima parte se pagará el dia de la peticion.
2º Hasta la cuarta parte, con aviso anticipado de veinte dias.
3º Hasta la mitad, con aviso anticipado de treinta dias.
4º El resto podrá estraerse sin prévio aviso al vencimiento del semestre.

Habana Julio 11 de 1882.—El Director, *A. Marzan.*

Banco Industrial.

La Junta Directiva en sesion celebrada hoy ha acordado que de las utilidades líquidas obtenidas en el primer semestre del corriente año, hechas la deduccion que para el fondo de reserva previenen los estatutos y demas que se han creido convenientes se reparta á los Sres. Accionistas un dividendo de cuatro por ciento en oro sobre el capital social. Se avisa á los indicados Sres. que desde el dia once del próximo Julio podrán cobrar en las oficinas de este Banco, calle de la Amargura nº 3, lo que á cada uno toque en la expresada distribucion. Habana 30 de Junio de 1882.—El Secretario, *Pedro Gonzalez Llorente.* 1383

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

AVISO.

Los Sres. Accionistas pueden concurrir al Escritorio de esta Empresa en dias hábiles y de una de á tres de la tarde á percibir veinte pesos en oro por cada accion en calidad de dividendo. Habana Julio 20 de 1882.

Aviso á los Viageros.

La antigua y acreditada casa de *Huespedes de Dª Jesusa Bodega* en *Santander* se ha trasladado á la *calle de Atarasonas nº 5*, donde sigue prestando sus servicios á sus numerosos huespedes, como tambien á todo pasagero que quiera disfrutar de toda clase de comodidades, á los que ofrece el mas esmerado trato.

DIRIJIRSE

Santander, Atarasonas 5, Santander. 1450

AVISOS VARIOS.

¡Llegó la hora!

¡DE QUE!

DE

COMPRAR SOMBREROS BARATOS!

¡ADONDE!

EN LA VILLA DE PARIS.

¡EN FRANCIA!

No hombre, en la calle de SAN RAFAEL 16.

En este popular establecimiento, despues de variado su personal.

Se proponen á vender sus elegantes sombreros, á precios extraordinariamente baratos.

Como prueba ofrecemos á nuestras simpaticas marchantas y marchantes. Sombreros Toscanos de capricho para Señoritas á $8.
Capotas última novedad á $5.
Sombreros de mil formas clases y colores para niñas á 2, 3, 4, 5 y $6.
Capoticas de moda para niñas á 10 reales.
Sombreros Gipijapa finos para hombre á $5.
Bombines de moda para hombre á $3.
Sombreros de paja para hombre á $2.

La Villa de Paris, seguirá en lo adelante las máximas de La Física Moderna, El Bazar Parisien y demás establecimientos de esta índole, que vendiendo barato han sabido captarse las simpatías del público.

SAN RAFAEL 16. Habana. 1483

CASA DE SALUD

QUINTA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la terminacion del Paseo de Tacon, á la izquierda.

Falda del Castillo del Príncipe.

Se avisa al público tener establecido el **Teléfono** en constante comunicacion con el Centro Telefónico, para uso de la clientela.

Admision de enfermo y ENFERMAS de todas clases, á cualquier hora del dia ó de la noche.

Esmerada asistencia. inteligente personal facultativo, escelentes condiciones sanitarias y todo cuanto requieran para su curacion ó aliviar los pacientes que ocurran á esta acreditada y antigua Quinta.—Departamentos para el tratamiento de la LOCURA-MANIA.—Departamentos aislados completamente para enfermedades contagiosas.—Departamentos para SEÑORAS y gente de color varones y HEMBRAS.—Baños de DUCHA de todas variedades.—Baños medicinales &a.—Precios: los mas baratos que puedan darse.

Consultas grátis para los SUSCRITORES, de 6 á 8 de la noche, por el Dr. Montemar, en el Hotel América, y en esta Quinta á todas horas, en donde se les facilitarán medicinas, curaciones, operaciones, baños y cuanto necesiten.

Se hablan los idiomas mas usuales.—Para mas informes dirigirse por Correo al APARTADO nº 190. 1443

ARADOS.

Se recomienda á los Sres. Hacendados vean los nuevos de **Limistone** ántes de comprar otros.

Los presenta por primera vez á los agricultores de la Isla de Cuba el CONOCIDO FABRICANTE DE ARADOS **JAMES H. HALL** de Maysville (Kenetvcky). Su nombre garantiza la nueva invencion de estos arados para el cultivo de la caña y otras plantas.

En la Agencia Americana de New-York representada por **AMAT y LA GUARDIA**, CUBA 33 están de manifiesto y se reciben órdenes.

CUBA 33.

Correos: Apartado 346.—HABANA. 1370

AL EJÉRCITO Y VOLUNTARIOS

Elementos de esgrima á la bayoneta Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1-65, con grabados de posiciones.

Es indispensable para la instruccion de la Infanteria de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1-25 billetes y para el interior $1-50.

De venta, administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 38.

Situacion del Banco Español de la Isla de Cuba en la tarde del Sábado 15 de Julio de 1882.

ACTIVO.

	ORO.	BILLETES.	ORO.	BILLETES.
CAJA ... $			6465225 33	8739051 75
CARTERA:				
Vencimientos hasta 3 meses ... $	2458615 65	531213 77		
Idem de 3 á 6 idem	780169 03	50232 69		
Idem á mas tiempo	4369140 90			
	7607925 58	581446 46		
Documentos á cobrar por cuenta agena		39008 ..	7607925 58	620454 46
OTROS CREDITOS:				
Títulos del Empréstito de $25 millones	4200000 ..			
Comisionados	320843 24			
Sucursales		355883 56		
Créditos vencidos	311235 18	2725644 65		
Empréstito de 25 millones	17019 81		4855098 23	3081528 21
HACIENDA PUBLICA, CUENTA DE ANTICIPO SIN INTERES				44881341 25
PROPIEDADES			128861 03	
GASTOS DE TODAS CLASES.				
Instalacion	27667 81	5051 ..		
Generales	10323 57	583 16	37991 38	5634 16
			$19095101 50	57328009 83

PASIVO.

CAPITAL ... $			8000000 ..	
FONDO DE RESERVA			170816 65	
OBLIGACIONES A LA VISTA.				
Cuentas corrientes	8075255 62	5148057 08		
Depósitos sin interés	291444 48	587569 58		
Dividendos atrasados	30970 ..	28304 45		
Id. corriente	214580 ..		8612250 10	5763931 11
BILLETES EMITIDOS DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.				
Emision propia		4038745 ..		
Id. de guerra		44881341 25		48920086 25
OTRAS OBLIGACIONES,				
Corresponsales	5149 29	38606 ..		
Cuentas varias	141659 46	866141 16		
Sucursales	761473 16		908281 91	904747 16
SANEAMIENTO DE CREDITOS VENCIDOS			9041 70	1738854 95
INTERESES POR COBRAR			1382279 20	
GANANCIAS Y PERDIDAS			12430 91	390 36
			$19095101 50	57328009 83

Habana Julio 15 de 1882.—El Contador, *E. Moyano.*—Vº Bº—El Sub-Gobernador, *J. R. Carvalho.*

GUANO LEGITIMO DEL PERU.

Próxima á llegar á este puerto la barca americana REGINA FOLK que salió de New-York á fines del mes próximo pasado con setecientas toneladas de abono del Perú consignada á D. Juan Conill, así como l JOLIN SUAN, con igual clase de carga, que salió de dicho puerto poco despues, se avisa por este medio á los agricultores y dueños de establecimientos de Vuelta-Abajo que deseen adquirir este artículo, que pueden pasar por el escritorio de la casa consignataria TENIENTE-REY 71, donde se le facilitarán nota del precio y demas condiciones de venta; pudiendo asegurarse que el abono de ambos cargamentos es legítimo del Perú, SIN MESCLA DE NINGUNA CLASE. 1475

VIDRIERAS Y VIDRIERITAS.

Hay mas de 300 que se dan muy en proporcion, las hay hasta de 5 escudos, pero todas de metal blanco. Se compran y cambian todas las vidrieras usadas que se presenten.

EGIDO 10.—Manuel F. Cibrian.

Aviso haber hecho una gran rebaja en los precios. 1235

GUANA O CEIBON

superior, á precio módico, de venta constantemente en la calle de Lamparilla nº 8, Almacen de víveres 1302

Compostela 44

Realiza Arañas, Lamparas de metal, Inodoros, Tuberias y llaves para gas y agua. 1395

GINEBRA LEGITIMA

DE LA TAN ACREDITADA MARCA

LA CAMPANA

DE LOS Sres. Van den Bergh y Cª

DE AMBERES.

Unicos Importadores

DUSSAQ Y CP.

SAN IGNACIO 36.

AVISO. AL PUBLICO.

Para mas comodidad de los Sres. bañistas del Mariel y Martin Mesa y atendiendo á sus peticiones, desde el lúnes 17 del corriente saldrá la berlina que conduce á los pasajeros desde el Muriel á Guanajay, á las ocho de la mañana. Guanajay Julio 11 de 1882. —*El Manchego y Cp.* 1429

United States Lloyd.

NEW-YORK.

Seguros Marítimos.

Agente en la Isla de Cuba

AQUILINO ORDOÑEZ.

SAN IGNACIO Nº 78.

HABANA.

CORTINA Y Cª

ALMACENISTAS DE VIVERES.

PAVIA 2—Apartado 16.

MATANZAS. 1353

¡¡Adelante!! Adelante!!

NINGUNA ES LEGITIMA SI NO LLEVA esta marca

Los bienhechores de la humanidad son aquellos que marcan y siguen la senda del progreso. Por eso la **Compañía de SINGER** se distingue entre todas las demás de su clase: perfeccion de mecanismo unen un todo perfecto y marcan un progreso continuo dia tras dia con nuevas y valiosas adiciones á su bien merecido nombre de **inmejorables**, habiendo obtenido los primeros premios, más de doscientas veces sobre todos sus competidores. Estas máquinas sólo se venden en la calle del

OBISPO 123 Y 125.

UNICOS AGENTES.

AVISO.

Los SRES. DURAN Y Cª han trasladado su escritorio á la calle de INQUISIDOR núm. 3. 1464

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

ALIMENTO CEREBRAL del DR. ALLEN.

Remedio seguro y efectivo para la DEBILIDAD DE LOS NERVIOS, en todos sus grados, Dolores de Cabeza, Pérdida de Potencia Cerebral, Espermatorrea, Debilidad Seminal é IMPOTENCIA.

Preparado en NEW YORK, por el Dr. ALLEN, Primera Avenida No. 315.

Depósito en la Habana: Botica "LA REUNION," Teniente Rey No. 41.

DE VENTA EN LAS BOTICAS.

Se suplica al PUBLICO examine con detencion el nuevo PLAN y aumento de premios para los sorteos ORDINARIOS MENSUALES.

☞PREMIO MAYOR $75,000.

Los Billetes enteros costáran solo $5.00.

Quintos en proporcion.

L.S.L.

Loteria del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura en 1868, por 25 años para los objetos de Educacion y Caridad, con un capital de $1.000.000 al que se ha agregado una reserva de $550 000 desde entónces.

Por un inmenso voto popular la franquicia, forma hoy parte de la Constitucion del Estado, adoptada en Diciembre 2 de 1879.

Es la única Lotería que en los E. U. ha recibido el voto de aprobacion de los cuidadanos de un Estado.

Los sorteos tienen lugar mensualmente y nunca se posponen. Los premios no se reducen.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA. OCTAVO GRAN SORTEO CLASE H. EN NUEVA ORLEANS EL MARTES 8 DE AGOSTO DE 1882. SORTEO MENSUAL NUM. 147.

Veanse a continuacion los premios que se distribuirán bajo la exclusiva supervision y direccion de los Sres.

Gen. G. T. BEAUREGARD, de Louisiana y Gen. JUBAL A. EARLY, de Virginia, que atienden á los sorteos de esta Empresa, tanto los **ordinarios** como los **extraordinarios**, y que dan fé de la exactitud de las Listas Oficiales que se publican.

PREMIO MAYOR $75,000.

100,000 billetes á $5 pesos uno. Divididos en quintos á un peso cada uno.

LISTA DE LOS PREMIOS.

1	PREMIO MAYOR			$75,000
1	id	id		25,000
1	id	id		10,000
2	PREMIO DE á		$6000	12,000
5	id	id	2000	10,000
10	id	id	1000	10,000
20	id	id	500	10,000
100	id	id	200	20,000
300	id	id	100	30,000
500	id	id	50	25,000
1000	id	id	25	25,000
	APROXIMACIONES.			
9	Aproximaciones de á		$750	6,750
9	id	id	500	4,500
9	id	id	250	2,250
1967	Premios ascendientes á			$265,500

Los que deseen precios especiales de billetes para sociedades ó clubs deberan dirijir sus comunicaciones solamente al Despacho de la Empresa en Nueva Orleans, sin olvidar poner claramente sus señas ó direccion por completo.

Los pedidos pueden enviarse por Expreso, ó por carta certificada con giro postal, dirijida simplemente á

M. A. DAUPHIN, New Orleans, La.,
ó M. A. DAUPHIN, 607 Seventh Street, Washington, D. C.

NOTA. *Los pedidos que se dirijan á Nueva Orleans serán atendidos con toda preferencia.*

RESTAURADOR VITAL DE RICORD.

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris y recomendado por las celebridades médicas del mundo, como infalible específico para la debilidad de los nervios y debilidad física y todas las afecciones que dimanan de indiscreciones y excesos sexuales. No contiene fósforo, cantárides, ni veneno de ningun especie. Está en forma de píldoras azucaradas que son puramente vegetales, y pueden obtenerse directamente de A. Levasseur y Cª. 10 bis Rue Richelieu, Paris. ó bien del Dr. S. B. SIGESMOND, Unico Agente general, No. 37 Park Row, NUEVA YORK.

De la agencia general se ha dado fé ante el Notario Público, Sr. D. ANTONIO C. GONZALEZ en Nueva York á 5 de Marzo de 1881.

PREVENCION

Como todo artículo de mérito, el RESTAURADOR VITAL DE RICORD ha sido falsificado muy extensamente por personas sin escrúpulo. Se advierte que el artículo genuino llevará el sello de contribuciones de los E. U. con el nombre y monograma del Dr. S. B. Sigesmond.

Se vende por mayor y menor en la botica de **D. José Sarrá** HABANA, único agente para la Isla de Cuba, donde pueden obtenerse las circulares descriptivas, con síntomas y los testimonios de personas que lo han usado.

TESTIMONIOS

PARIS, 16 Diciembre, 1871.

He usado el *Restaurador Vital de Ricord* en mi práctica durante 22 años y encuentro, que en la *Debilidad Nerviosa* es un alimento para los nervios y su accion es tónica. Uno de mis pacientes me dijo que su postracion sexual habia durado diez años. Tomó el *Restaurador Vital* durante tres meses y recobró por completo la *Virilidad perdida.* R. BLANCHARD, *Doctor en Medicina. (Legion de Honor.)* 19 rue de la Paix

PARIS, 18 de Julio, 1872.

El Sr. E. L., de cincuenta años de edad, enviudó hace 25 años. Su temperamento es nervioso. Ha sufrido durante 20 años de *Espermatorrea*, y durante los diez últimos años, de *Debilidad de los Nervios é Impotencia absoluta.* Ensayó por espacio de 18 años multitud de remedios sin conseguir alivio. Vino á verme y le aconsejé probase el "*Restaurador Vital de Ricord.*" A los 4 meses de estarlo tomando se desalentó, pero á instancias mias continuó usándolo. A los nueve meses estaba bueno y fuerte. Se casó y hoy es padre de dos hermosos y robustos niños. De 340 pacientes que he tratado, 65 curaron en 35 dias; 45 en seis semanas, 150 en dos y tres meses, y 8 en cinco y seis meses. Dr. M. PERIGORD, *Médico del Hospital de Caridad.*

SAN LUIS, 8 de Abril, 1880.

He padecido de *Impotencia* durante muchos años. A los tres meses de ponerme en cura recuperé la *virilidad perdida* gracias al uso el "*Restaurador Vital de Ricord.*" La cura ha sido permanente. J. V. VINCENT.

Conozco á Mr. Vincent cuya firma precede. Es amigo mio y me consta ser cierto lo que dice en su carta. J. M. WARD, *Dueño del Grand Central European Hotel.*

Las genuinas llevarán al rededor de cada cajita una etiqueta que dirá *Unico depositario en la Isla de Cuba, D. José Sarrá, Teniente-Rey 41. Habana.*

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, JULIO 22 DE 1882.

A RIO REVUELTO........

Dos diarios democráticos se han ocupado del artículo en que nos defendimos del cargo de *insularistas* que uno de ellos nos dirijió, comentando ciertas palabras del Sr. Ministro de Ultramar.

La democracia *circunstancial* que, para ser consecuente con su eclecticismo, debería ser más tolerante con los que no profesan sus doctrinas, nos ha tratado con más aspereza que la democracia pura y republicana.

El órgano de la primera se indigna porque nosotros no encontramos diferencias esenciales entre los varios grupos que constituyen el *liberalismo* antillano, y encontra mucho parecido entre nuestra manera de pensar y la de los carlistas, que llaman liberales indistintamente á todos los demás partidos.

Con tal motivo, el colega habla de nuestra intransijencia, y hasta saca á relucir el Santo Oficio y los autos de fé, recurso gastado ya y de todo punto inocente.

Intenta luego demostrar la distancia que media entre unos y otros partidos avanzados de las Antillas, y, al efecto, dice que los liberales-autonomistas quieren que vuelva la colonia, con leyes especiales y un Gobernador ó Virey con veto y facultades extraordinarias, á fin de someterse á la miserable condicion en que se hallan los canadenses.

Si nosotros hubiéramos interpretado en esa forma los deseos de los autonomistas, hubiéramos provocado con seguridad algunas notas políticas de *El Triunfo*, en que este colega nos trataría de ignorantes y de intransijentes, siguiendo su acostumbrado y orijinal sistema de *persuacion*.

Pero, habiéndolo dicho el diario *circunstancial*, nada ha tenido que hacer el *anotador* autonomista, dando una nueva prueba de la fraternal tolerancia con que trató en otros tiempos á *La Discusion*, tolerancia que nos ha dado mucho que pensar, y que se explica por el lazo de union que existe entre algunos partidos *avanzados* de esta Isla, por más que se esfuercen en aparentar diversidad de miras.

Hemos dicho entre *algunos* partidos, porque, aun cuando esto no plazca al diario moretista, no deja de haber en Cuba hombres y periódicos de ideas avanzadas, á los cuales estamos muy lejos de considerar dentro del especial *liberalismo* antillano; y no es esta la vez primera que lo consignamos así.

Esos hombres y esos periódicos conocen perfectamente nuestro criterio en este punto; y como lo conocen, no interpretan nuestras palabras más inocentes como acusaciones de falta de patriotismo dirijidas contra ellos; miéntras los otros *liberales* siempre traducen en esa forma nuestras frases, haciendo gala de una susceptibilidad patriótica, que se aviene muy mal con las poco prudentes declaraciones que de vez en cuando dejan deslizarse en sus escritos y en sus discursos.

Por eso el diario moretista entiende que al afirmar en nuestro artículo que sólo hay un *liberalismo* en las Antillas españolas, hemos lanzado sobre él el dictado de autonomista, es decir, de *insurrecto*; y (¡cosa rara!) el otro periódico democrático, no *circunstancial*, y por consiguiente, más avanzado, no ha dado semejante significacion á nuestras palabras, no ha visto en ellas esa terrible acusacion que tanto ha sulfurado al diario oportunista. ¿Cómo se explica ese fenómeno? ¿Consistirá en que la democracia llamada *pura* no se considera unida al *liberalismo* especial de estos paises?

Y ya que hemos hablado de la democracia pura, haremos notar, de paso, la palabra empleada por el periódico circunstancial para distinguir la otra democracia de oríjen más reciente.

Para el periódico aludido hay una democracia *legal*, que es la suya, lo cual envuelve una acusacion de *ilegalidad* lanzada sobre la democracia pura.

¿Acepta, por ventura, el colega, la teoría de los partidos legales é ilegales?

Y si la acepta, ¿está seguro de estar conforme con las doctrinas del partido fundado por el Sr. Moret?

Desde que se constituyó aquí la Directiva de los demócratas-monárquicos, y dió á luz su programa, hicimos observar esenciales diferencias entre las declaraciones hechas en aquel documento y el credo del partido moretista.

¿Tendrémos que apuntar ahora una diferencia más entre el *moretismo* peninsular y el cubano?

¿Tendrémos que volver á preguntar á *La Nacion*, como lo hicimos dias pasados, ¿dónde está su democracia?

Hechas estas observaciones, por vía de paréntesis, volvamos á los artículos que en contestacion al nuestro han publicado los órganos de las dos democracias.

Ya hemos hecho notar ántes que es muy distinto el tono dominante en una y otra contestacion, y hasta hemos indicado con bastante claridad la causa de esa diferencia; pero hay un punto en que las dos democracias parecen estar de acuerdo: ámbas se revuelven contra lo que ha dado en llamarse *insularismo*.

En concepto de ámbos colegas, todos los males que aflijen á Cuba tendrían término inmediato, si, disolviéndose los partidos *locales*, se constituyeran otros sobre las mismas bases de la política peninsular.

A esto, sólo se nos ocurre preguntar:

¿Es factible, por ahora, ese cambio radical en la política antillana?

Si el estado de nuestra sociedad se prestara á una modificacion como esa, el fenómeno se verificaría naturalmente, por sí mismo, sin necesidad de excitaciones de la prensa. Así han nacido los partidos políticos en todo el mundo. Querer formarlos de otra manera es, como mil veces hemos dicho, querer violentar y torcer la marcha avasalladora de la opinion, es quebrantar las leyes de la razon y de la naturaleza.

En las Antillas españolas existen ciertas tendencias peligrosas, completamente desconocidas en la política peninsular. Esas tendencias han tenido que traducirse naturalmente en la constitucion de un partido que no puede tener semejante en la Península; y claro está que el partido formado para combatir esas tendencias especialísimas en este país, tampoco puede ser igual á ninguno de los peninsulares.

Por otra parte; ¿consiste la felicidad de un país en tener muchos partidos políticos? ¿Ganaría algo Cuba, si en lugar de estar divididos sus habitantes en dos agrupaciones, se introdujera aquí el *mare magnum* de los mil partidos y sectas que componen la orquesta política de la Península?

Nos parece que no, y que los más partidarios del parlamentarismo, y de lo que se llama turno en el poder, lamentan que haya más de dos partidos dentro de su estado, creyendo que con dos solos funcionaría con más desembarazo la complicada máquina constitucional.

En cuanto á nosotros, que no nos hacemos ilusion acerca de los sistemas parlamentarios, creemos que España sería muy dichosa, si sus veinte millones de hijos opinaran en política de la misma manera, por más que esta unidad de pareceres hiciera *pacíficamente monótona* su vida, hoy tan accidentada y llena de toda clase de emociones.

Ya no nos seducen todas esas palabras y teorías brillantes que nos trajo el espíritu revolucionario; y no somos nosotros, los conservadores de Cuba, los únicos desilusionado. El demócrata Sr. Moret, dijo en uno de sus últimos discursos:

"En último término, señores, toda esa gran teoría del poder del Estado se traduce en la voluntad de un Presidente de un Ministerio y en la docilidad de una mayoría."

Los dos diarios democráticos de que nos estamos ocupando convienen con nosotros en que existen aquí las tendencias peligrosas indicadas por nosotros; y uno de ellos llega hasta decir que existirán *por tiempo dilatado*.

Siendo esto cierto, fácil es calcular cuáles serian los resultados de amoldar la política de Cuba á la de los partidos peninsulares.

Es bien seguro, en efecto, que los que abrigan aquellas tendencias, los que detestan de todo corazon cuanto proceda de la Península, y hacen alarde de no importarles un ardite lo que en ella pueda suceder; es bien seguro, decimos, que esos no se afiliarian, al ménos de buena fé, á ninguno de los cien partidos que aquí se constituyeran.

Dividido así el elemento español de Cuba, y siendo sus partidos idénticos á los que se disputan el poder en la Península, sucederia necesariamente que, al estallar allí cualquier movimiento contra el órden de cosas establecido, encontraria eco en la agrupacion que aquí profesara los principios de los sublevados, y se enconarian los ánimos, y habria lucha, y correria la sangre de españoles derramada por españoles, con gran contentamiento de los que abrigan *tendencias peligrosas*, los cuales sabrian aprovechar esa coyuntura para realizar sus planes, impracticables miéntras permanezcamos unidos.

Esto es lo que nos podemos prometer de ese milagro que se pretende realizar engranando la política de Cuba con la política de la Península.

Los de las *tendencias peligrosas* se convertirian en *pescadores*; nosotros en *rio revuelto*; y todos sabemos que "á rio revuelto, ganancia de pescadores."

Resolucion oportuna.

En la *Gaceta* de hoy encontramos el siguiente importante

DECRETO:

"Habiéndo tenido lugar recientemente en la provincia de Matánzas el secuestro de D. Manuel Fernandez Capote, además del ocurrido con asesinato en la persona de D. Manuel Rosete en la de Santa Clara, en Mayo último, y siendo de todo punto indispensable acudir al remedio de un mal que amenaza tomar sérias proporciones, á fin de asegurar la paz pública y las vidas y bienes de los honrados habitantes de estas provincias: en virtud de las facultades que me competen, y oida la Junta de Autoridades en sesion de 18 del actual, y de conformidad con su acuerdo; vengo en disponer:

Artículo 1º—Se aplicará desde esta fecha en las provincias de Matánzas y de Santa Clara, donde han ocurrido los secuestros, y en la de la Habana como limítrofe de la primera, la Ley de Represion del Bandolerismo y Secuestros de 8 de Enero de 1877, hecha extensiva á esta Isla por Real Decreto de 17 de Octubre de 1879.

Artículo 2º—Se procederá, en su consecuencia, por las Autoridades á quienes corresponda, al cumplimiento de cuanto la misma Ley determina.

Aartículo 3º—De este Decreto se dará cuenta al Gobierno de S. M. como lo dispone el artículo 1º de la referida Ley.

Habana 21 de Julio de 1882.

Luis Prendergast.

Los hombres honrados de toda la Isla aplaudirán esa oportuna disposicion; que responde á los clamores generales que la creciente criminalidad, levantaba en todos los ámbitos de estas tres provincias.

No hay reconstruccion, no hay progreso posible, sin órden ni seguridad, y la seguridad y el órden, harto nos lo vienen demostrando los hechos, exijian en estos momentos mayor y más solida garantía.

Bien, pues, por nuestra celosísima primera Autoridad.

El Triunfo y el cabotaje.

Es necesario estar ciego por la pasion de partido ó por el despecho de ver sus proyectos rechazados, para decir, como ha dicho el órgano oficial del partido autonomista, en su primer editorial del 21 del corriente, que por odio á nuestros vecinos del Norte, por miedo á la influencia que necesariamente ejercen en Cuba la política, la riqueza y la prosperidad de los Estados Unidos, por medio de su ejemplo y de su enseñanza, muchos hombres de ardiente, pero nada ilustrado patriotismo, desearian acabar, si pudieran, con toda clase de relaciones con ese país, y que para lograrlo, no solamente han hecho creer aquí y en la Península que en lo comercial ejercen los americanos un inicuo monopolio y una intolerable tiranía, y que es patriótico buscar á nuestros productos mercados ménos tiránicos en otros paises.

LA VOZ DE CUBA, hablando en nombre de esos hombres de ardiente, pero nada ilustrado patriotismo, dice *El Triunfo* que habrá soñado lo del odio á nuestros vecinos. Un país como la Isla de Cuba que ha de exportar todo lo que produce é importar casi todo lo que consume; un país donde hasta ahora la produccion ha sido tan considerable en proporcion del número de habitantes, y que sin las últimas desgracias hubiera aumentado anualmente, necesitaba tener, y tenia en efecto, importantes relaciones mercantiles con todos los pueblos que producen y consumen. Por esto vemos desembarcar en los puertos de Cuba artículos que valen millones de pesos procedentes de Suecia y Noruega; de Alemania, Béljica, del Brasil, de Rio de la Plata y de las Indias, al lado de buques procedentes de los Estados Unidos, de Inglaterra y de la Madre Pátria, que son de donde mayores cantidades recibimos.

El gobierno de los estados Unidos hizo bien en aceptar el regalo que en los tiempos del general Dulce y del conde Armildez de Toledo, se hizo á la marina americana, sin pedirle la recíproca. Lo mismo hubieran hecho ahora nuestros vecinos si el gobierno español les hubiese concedido, *gratis et amore*, lo que aconsejaban *El Triunfo* y sus amigos.

Por lo demás, sobre las reformas económicas hemos escrito ya demasiado, y por consiguiente, como ya sabemos que el colega no se ha dado por satisfecho con ellas, estaremos á los resultados y procuraremos parar el golpe del mejor modo posible.

¡A dónde llega la audacia!

El pasado juéves se presentaron al hacendado y rico propietario, D. José Sotolongo, dos individuos blancos, alto, delgado, rubio, de ojos azules el uno, y trigueño, de bigote negro el otro; manifestándole estar comprometidos á asesinarle por el precio de 500 pesos, proponiéndole á la vez, que caso de ellos recibirlos de sus manos, nada le harían.

El Sr. Sotolongo contestó que en aquel momento no le era posible hacer efectiva dicha suma, pero que, á las once de la mañana del siguiente dia, en la calle de la Reina, esquina á Lealtad, les haría la entrega.

La oferta satisfizo á los individuos que, recomendaron al Sr. Sotolongo viviese muy precavido, pues la cuadrilla de que ellos formaban parte era numerosa y temible.

Noticioso el señor Jefe de Policía, de lo anteriormente expuesto, dispuso que con anticipacion se apostasen por aquellos alrededores un inspector y un celador del Ramo.

A la hora indicada se presentaron los citados individuos, cabalgando uno de ellos un caballo moro y el otro uno dorado; llamaron al señor Sotolongo, que les invitó á desmontarse, á cuya pretension se negaron, por lo que, los ajentes de la autoridad se lanzaron á las bridas de los caballos, con objeto de detener á los jinetes, pero logrando evadirse, emprendieron la fuga por la calle de Lealtad y Maloja, no sin sufrir ántes el celador un disparo de revólver de uno de ellos, y tirar un machetazo el otro á una pareja de Orden Público que, para auxiliar á aquellos funcionarios, les perseguia.

Momentos despues de lo anteriormente manifestado, en la calle de Campanario, entre Rastro y Belascoain, el Celador de que nos ocupamos detuvo á dos individuos de las mismas señas de los fujitivos, con manchas en los pantalones, producidas, al parecer, por sudor de caballo. Detenidos los presuntos criminales, se les interrogó, notándose señales visibles de confusion, y se les vió inmutados.

Procedióse enseguida á la requisa de las cabalgaduras, encontrándose una en un tren de coches, de las mismas señas de una de las indicadas antes, y con señales de haber corrido mucho, por lo que, segun inteligentes, tenia una pata resentida.

Malos antecedentes tiene uno de los detenidos, segun rezan los archivos de la policía.

Rectificacion honrada.

No hemos ni cruzado jamás el saludo con el Contador General de Hacienda, Sr. Beramendi, pero hemos oido de su intelijencia y rectitud, grandes encomios, y como no nos inspiran la amistad ni las simpatías, y sí solo el sentimiento de justicia, por eso salimos á su defensa cuando *La Discusion*, en un suelto, trató de deprimirle, poniéndole en parangon con el Tesorero General, Sr. Correa. Hoy vemos que el colega rectifica.

Nos complace que el colega reivindi que la verdad, haciendo justicia al Sr. Beramendi.

Hé aquí sus palabras:

"A los que conocen el mecanismo y los elementos de que se compone la redaccion de un periódico, no ha de sorprenderles que pase desapercibido algun suelto ajeno á la redaccion y escrito por mano estraña, acaso con intencion aviesa y mira interesada.

Así ha sucedido en nuestro número de antes de ayer. Nada más ajeno á la voluntad del Director, que inferir ofensa al Sr. D. Francisco de Beramendi, Contador General de Hacienda, ni nada más falto de fundamento que el particular elejido para deducir terribles cargos contra el mismo.

Reconocemos, sin que á ello seamos invitados, que mal puede conocer, de momento, la Contaduría General, el detalle de las cantidades constituidas en depósito, durante una larga série de años, cuando no ha intervenido en los ingresos y cuando no está al dia la rendicion de las cuentas, de las cuales únicamente pudiera deducirlos.

Al restablecer la verdad de los hechos, tenemos satisfaccion suma en reconocer que. si la confusion y el caos reinan en la Hacienda, segun que con noble franqueza nos lo reveló el Sr. Beramendi, no es ciertamente él quien á tal situacion ha contribuido, y que por el contrario, emplea su intelijencia y una laboriosidad desusada para conseguir el órden y la claridad que tan necesarios se hacen."

Sobre el método Sabucedo.

Como ningun interés nos mueve en este asunto sino el interés público, altamente interesado, damos cabida á las dos comunicaciones que hemos recibido.

Hélas aquí:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Esperamos merecer de la atencion de Vd. que dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico al siguiente artículo que con esta fecha enviamos á los demás periódicos de esta ciudad, en donde vió la luz otro firmado por el doctor Sabucedo, al cual el nuestro hace referencia.

Anticipamos á Vd. las gracias, ofreciéndonos de Vd. con la debida consideracion S. S. S. Q. B. S. M.—*Guillermo Mir.—Joaquin Gamir.*

Casa de Salud Quinta del Rey Habana, Julio 22 de 1882.

Algo sobre fiebre amarilla.

La verdad en su lugar.

Ha visto en estos dias la luz pública en todos los periódicos de esta ciudad un artículo suscrito por el Dr. Sabucedo, en el que dicho señor preconiza como un específico seguro contra la fiebre amarilla un medicamento, que ni es nuevo contra esa enfermedad, ni tan eficaz como él parece indicar.

Y decimos que lo preconiza como un específico, porque, si bien en los primeros párrafos de su escrito, manifiesta que no asegura que estos medicamentos sean siempre un específico, esto mismo indica la creencia que abriga de que la mayor parte de las veces lo son, y un poco más adelante hace tan halagüeña pintura del efecto terapéutico de su plan, que no deja la menor duda en el espíritu del que lee su artículo, de lo eficaz que él considera su método. En efecto con esos medicamentos, segun expresa el articulista, el enfermo ya desde el segundo dia de la enfermedad, cuando aun ésta no ha podido ser diagnosticada con seguridad, se encuentra fuera de peligro. Se vé, pues, que este plan une á su eficacia la rapidez con que obtiene los resultados.

No podemos creer que otro móvil que el mejor deseo, fomentado por una observacion superficial, haya impulsado al autor del escrito; pues los datos que nos suministra nuestra propia esperiencia, nos hacen ver las cosas de muy distinta manera, por lo cual, deseosos de que la opinion pública no se extravíe, abrigando esperanzas que no verá tal vez realizadas, vamos á permitirnos hacer algunas observaciones que nos ha sujerido la experiencia desapasionada de los hechos á nuestra observacion sometidos.

Debemos ántes de empezar hacer constar que no conocemos al Dr. Sabucedo, que no ejercemos la profesion en el público, y que no nos mueve otro deseo que dejar las cosas en el lugar que creemos les corresponde.

Desde fecha muy anterior á la que el Dr. Sabucedo se refiere, venimos usando en esta Casa de Salud en numerosos casos el medicamento que él preconiza, y tambien lo hemos usado en los mismos casos de fiebre amarilla, en las salas á nuestro cuidado, encomendadas en el Hospital Militar de esta ciudad, en los Barracones del Príncipe, sin que ni aquí ni allí los resultados se parezcan ni aproximadamente á los que el doctor citado parece haber haber obtenido; por cuyo motivo debemos suponer, ó que reserva en su estadística los casos desgraciados que á esos quince curados corresponden, ó que diagnostica fiebre amarilla en todo aquel, que no aclimatado, encuentra con calentura, en cuyo caso aún es inverosímil la proporcion. Y decimos inverosímil, porque el Dr. Sabucedo no hace en su escrito mencion de ningun muerto, y sí de quince curados y porque los diagnostica desde el primer dia que los vé, y es cosa de todos muy sabida que la enfermedad que nos ocupa no puede ser diagnosticada de una manera segura, sino por rara excepcion, en los primeros dias de su evolucion.

Los que ejercemos en hospitales y casas de Salud, podemos comprobar diariamente esta verdad. ¡Cuántas veces vemos que el más sencillo de los tratamientos, la espectacion racional, curar enfermos que, por todas las señales, creíamos invadidos de fiebre amarilla y entrar en convalecencia al tercero ó cuarto dia, sin presentar ninguna señal positiva de la enfermedad presumida por el cuadro clínico de estos primeros dias, y venir despues estos mismos enfermos más ó ménos tarde con fenómenos análogos á los de la primera vez, presentando entónces todas las señales de la enfermedad aludida.

Estos hechos frecuentes prueban que muchas veces se puede tomar por la enfermedad endémica, en el primer período, fiebres que son ó inflamatorias ó catarrales lijeras, que con el abrigo, la dieta y una buena hijiene, hubieran desaparecido lo mismo que con el más activo tratamiento.

Si en esta casa hubiéramos diagnosticado fiebres amarillas desde el primero ó segundo dia de invasion á los numerosos casos que en este año han venido en las condiciones que dejamos expresadas, nuestra estadística se pareceria mucho á la del Dr. Sabucedo, que no tiene por lo visto muertos; pero si se espera para confirmar el diagnóstico presumido á que los síntomas del segundo período se inicien, entónces la proporcion de los curados, con respecto á los que fallecen, no es ni con mucho tan satisfactoria.

No queremos con esto negar de una manera absoluta, la forma, obortiva que por desgracia muy pocas veces se presenta; sino encerrarla en los límites bien estrechos en que la esperiencia nos ha enseñado á reducirla, y siendo esa forma bien rara, no debemos suponer que el destino tenga reservados todos esos casos para el Dr. Sabucedo.

Las libretas de visita de esta Quinta, el libro de su estadística y numerosas y detalladas observaciones en las que se han seguido las curvas térmicas y de albúmina están á disposicion de todos los profesores, y en ellas puede verse que el salicilato de sosa, en proporciones variables pero bastante aproximadas á las que el Dr. Sabucedo prescribe, es aquí de uso diario y muy frecuente. Cierto es que pocas veces lo hemos usado asociado al fenato de sosa, pero se nos ocurre que en último término, segun las esperiencias de Kolbe, confirmadas esperimental y químicamente por Mayer, Jahn, Kieis Simousin y otros, se desdoblan ambas sustancias en presencia de los jugos intestinales en ácido carbónico y ácido fénico, en cuya forma se absorben.

Con todo lo dicho creemos poder probar: 1º que el plan propuesto por el Dr. Sabucedo no es nuevo ni puede considerarse como un específico de la Fiebre Amarilla; 2º que los casos que él señala como curados, probablemente no eran de Fiebre Amarilla, por faltar datos Clínicos para el diagnóstico en la época de la enfermedad á que él refiere los milagros de su plan; y 3º que el salicilato de sosa y fenato de sosa que él recomienda, no son en último término más que una sola sustancia y que cualquiera de ellas aisladamente debe tener la misma eficacia que las dos unidas.

Terminaremos ofreciendo de nuevo los datos á que hemos hecho referencia; lo mismo al Dr. Sabucedo que á los demás profesores que deseen cerciorarse de los hechos que dejamos consignados, lamentando sin embargo el tener, en esta ocasion, refiriéndonos á las excelencias del plan que dice el Dr. Sabucedo suyo, que repetir aquellos versos tan conocidos:—Lástima grande que no fuera verdad tanta belleza.—*Guillermo Mir.—Joaquin Gamir.*

Habana, Julio 22 de 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

El nuevo método para la curacion de la fiebre amarilla que hice público, inspirándome en sentimientos de humanidad y con el deseo único de que mis compañeros lo comprobasen, ha levantado una tremenda cruzada contra mi humilde persona, que si me aflije, no me arredra. Me acusan unos de lijero, otros de querer hacer ruido para buscar clientela; quién de plajiario ó imitador. A todos contesto de la misma manera.

Desde el dia 24 de Junio en que empecé á usar el salicilato de sosa y el fenato de sosa, he tenido bajo mi direccion veinte y seis enfermos, todos se han salvado; si álguien sabe de uno sólo que se haya desgraciado, publique su nombre, como yo publico el de los salvados, y me desacredita.

He ensayado un medicamento, me ha dado asombroso resultado, y lo hago público; si hubiera querido monopolizarle, habria conservado el secreto, utilizando las ventajas que á mi reputacion profesional pudieran proporcionarle las curas que obtendria.

El público, no las personas apasionadas ó interesadas, juzgarán mi proceder.

Serafin Sabucedo Varela.

Ecos del Interior.

Con objeto de demostrar el *Diario de Cárdenas* en su cuarto artículo *Contrastes*, que las doctrinas autonómicas son antieconómicas, cita el principio de que la asociacion en el trabajo, es base de mayor produccion, y por lo tanto de crecimiento en la riqueza, así como lo es de ahorro, de economía en toda clase de gastos; en apoyo de cuyo principio cita lo expuesto por muchos ilustres economistas, así nacionales como extranjeros.

"Es cosa fuera de duda, dice, y que por demasiado clara y sencilla se le alcanza á todo el mundo, que cuestan ménos los gastos necesarios de un Estado grande que los de un Estado chico relativamente hablando. Ahí estan los presupuestos de Rusia, Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Austria, España, Holanda, Béljica, Suecia, Noruega y Portugal. Compáreseles entre sí, pondérese su ascendencia con relacion al número de habitantes de cada país, y se verá que decimos verdad, sobre todo si se descartan de algunos de los primeros ciertas partidas que las circunstancias hacen hoy obligatorias, cuando por razon no tienen el carácter de tales."

La causa de ese fenómeno, la busca en la más lata asociacion.

Pasa despues á indicar que dadas las condiciones especiales de la isla de Cuba, su actual sistema de gobierno es poco costoso, si se tiene en cuenta lo que costaria el réjimen autonómico que pretenden los autonomistas. Con esto no podría prescindirse absolutamente de los empleados superiores de los distintos ramos, y añadiendo lo que costaría la Cámara insular legislativa y las nuevas oficinas que semejante novedad haría indispensables crear, tendremos que nuestro presupuesto de egresos se elevaría á sumas verdaderamente fabulosas.

Deja, pues, sentado con lo escrito en los cuatro artículos, que el sistema autonómico es, ademas de contrario á la libertad y á la democracia, enemigo irreconciliable de los sanos principios económicos, y por ende del bienestar material y del progreso moral de los pueblos, con lo que dá por terminada su tarea, esperando aducir más razones en pro de su aserto si á ello se ve provocado por la negacion de su tesis.

La Lealtad de Cienfuegos abriga la esperanza de que, en vista de las colonias que se forman y se proyectan, cuando llegue el dia, mas próximo de lo previsto, en que no quede un solo patrocinado, tendremos resuelta la cuestion del trabajo. Y le mueve á ello el ver que nuestros hacendados han entrado resueltamente en la nueva senda que se les presenta.

La division del trabajo, dice, ha dado su primer paso en Cuba, y expone su opinion acerca del método más sencillo y conveniente de transformar los patrocinados, para lo cual cita el ejemplo de dos propietarios, cuyos resultados han sido satisfactorios.

El *Boletin Mercantil* de la misma localidad da cuenta de un proyecto muy útil para la ciudad, cual es el abastecimiento de aguas, aprovechando la extraordinaria riqueza del rio Hanabanilla, cuya elevacion sobre el nivel de la ciudad; hacen facilísima la conduccion de sus ricas aguas.

El *Diario de Santa Clara*, hablando de instruccion pública, afirma que es el pan moral de los pueblos y la garantía mas eficaz del órden interior, que ella forma la conciencia intelectual, siendo un hecho casi general la carencia de educacion entre los sentenciados por delitos.

El Criterio Popular de Remedios anuncia la favorable acojida que ha tenido el proyecto de crear en aquella villa un centro de instruccion y recreo, ajeno á la política, añadiendo que pronto se llevará á cabo su instalacion, pues solo falta el competente permiso del Gobierno.

La Luz de Sagua publica parte de un discurso de Portuondo, y reproduce unas actualidades de *La Discusion*.

¡Cuánta variedad!

El Comercio de la misma villa, al ocuparse en el cuarto artículo *sobre la instruccion*, de la calamidad que aquí se nota de hacer seguir á todos, tanto si sirven, como si no, una carrera literaria, se lamenta de la poca aficion que hay en un país como este, esencialmente agrícola, á los estudios que á la agricultura se refieren, lo cual depende segun su criterio, del equivocado concepto que se ha tenido de la ilustracion.

Los demás periódicos, nada traen que merezca mencion especial.

NOTICIAS VARIAS.

El próximo lúnes serán trasladados al muelle de Caballería los restos de don Julian Zulueta y su primera esposa, para ser conducidos á Alava, en la Península en donde tienen un magnífico panteon de familia.

Se nos dice tambien, que la familia del citado Zulueta piensa establecer su residencia en la misma ciudad de Alava, para donde marcharán en el vapor correo del dia 25.

—Leemos en *El Triunfo*:

"Asegurábase ayer que un empleado de la Fiscalía de Imprenta de la Audiencia de este territorio, saldrá para otro destino en la provincia de Santiago de Cuba. Tambien se decia que el Sr. Miralles va á ser nombrado secretario de un gobierno de provincia."

Damos traslado á la noticia por lo que valiese.

—La barca *Daring*, llegada de Filadelfia, ha traido un cargamento de carros y útiles para el ferro-carril de San Cayetano á Viñales, cuya inauguracion creemos se verificará bien pronto.

—El *Boletin Mercantil* de Cienfuegos dá cuenta de haberse efectuado una venta de 135 toros de Barranquillas á razon de 44 pesos 64½ cts. oro, cada uno.

—Segun nos comunica el Sr. D. Juan Puevo, consignatario en esta plaza del vapor *Nuevo Cubano*, este saldrá de Batabanó para la isla de Pinos mañana domingo por la tarde, á la llegada del tren que sale del paradero de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, en el que deben embarcarse los señores pasajeros para dicha Isla.

—El vapor-correo *Gijon* salió de Satander con direccion á este puerto y escalas en Coruña y Puerto-Rico, el jueves 20 del corriente.

—El vapor *Cienfuegos* saldrá del puerto de su nombre para Trinidad y Las Tunas el lúnes 24 del corriente, por la mañana. Los señores pasajeros que deseen aprovechar la salida del expresado buque, deberán tomar el tren que sale de Regla el domingo por la mañana para Cienfuegos.

—A informe de la Comandancia General de Marina ha pasado el expediente de don José Ruiz de Leon en solicitud de embarcar por el surjidero de Daiquirí, los productos de sus minas.

—Se ha remitido á la Junta Consultiva de Obras Públicas el expediente relativo á la reparacion de la carretera de la Habana á San Cristóbal, en sus kilómetros del 15 al 20.

—*El Anunciador* de Guanabacoa publica una lista de las cantidades que fueron donadas por varios vecinos para la composicion de la calzada de Cojímar, cuya lista arroja un total de 1,730 pesos 60 centavos.

—Parece que, en vista del estado de ruina en que está la Plaza de toros de Matánzas, ha sido denunciada para su derribo por el Arquitecto municipal D. P. Celestino Pandal.

—Se halla vacante la escuela incompleta de niños de la Cumbre (Matánzas) titulada "Nuestra Señora del Cármen" con el sueldo anual de 300 pesos y 75 para material.

—D. Antonio Gonzalez Simeon trata de publicar en Matánzas un periódico literario, el cual llevará por título *La Defensa*.

—Por el Gobierno General se ha concedido naturalizacion española, al súbdito portugués D. Fernando de Costa y Castro.

—Se ha concedido autorizacion á la Empresa del Ferro-carril del Oeste para que agregue al tren de mercancías de San Cristóbal á la Soledad un tren de viajeros.

—Se ha concedido autorizacion á D. Manuel Delisle para hacer un estudio de un ferro-carril desde la Bahía de Cienfuegos al injenio *Santa Rosa*.

—Se ha concedido autorizacion á D. Ambrosio Aparicio para hacer unos estudios de un ferro-carril desde el Castillo de Atarés á Guanabacoa.

—Ha sido aceptada la renuncia presentada por el sobrestante de Obras Públicas D. Manuel Castro, y se ha nombrado interinamente á D. Luis M. Lopez.

—Se ha dispuesto se proceda al reconocimiento y demarcacion de la mina *Casualidad*, situada en Santiago de Cuba.

—Ha pasado á informe del Consejo de Administracion la propuesta de multa de 150 pesos á la Empresa del Ferro-Carril de la Habana.

—Se ha propuesto nueva subasta de un aprovechamiento de pastos en Manzanillo, y han sido aprobados los pliegos de condiciones para subastar otros en Guantánamo.

—La comision organizadora de Bomberos del Comercio de Cienfuegos, dió cuenta de sus trabajos, en la sesion celebrada el dia 19.

La bomba quedará construida y entregada en Nueva-York, entre la primera y segunda quincena de Agosto, y las mangueras son de Inglaterra, puesto que las del Norte no han servido.

La recaudacion se cree llegará á unos 7,500 pesos.

La junta ha convenido en solicitar del Excmo. Sr. Gobernador General. la exencion de los derechos de Aduana del material para el espresado Cuerpo.

—Importa lo recaudado en la Aduana de Ságua el dia 19, la cantidad de 4,285 pesos 38 centavos; ascendiendo el total en el mes, hasta dicho dia, á 53481 pesos 89 cts.

De Cayo Hueso entró en aquel puerto el vapor americano "Alabama" con ganado, y salió para Nueva-York el bergantin inglés "Parrametta" con 1,161 bocoyes de azúcar.

—Han fallecido: en Matánzas, la señora Dª Paulina García, esposa del Licenciado D. Alberto Ortiz Cofliguy; en Remedios, á una avanzada edad, la Srta. Dª María Manuela Carrillo, y en esta capital el Dr. en Medicina y Cirujía, D. Francisco de Paula Muñoz.

—Lo recaudado en la Administracion Económica de la provincia de Matánzas el dia 20, asciende á 546 pesos 95 centavos, y en la Aduana, el mismo dia, 2,578 pesos 4 centavos.

A 731 pesos 64 centavos asciende lo recaudado el dia 19 en la Aduana de Cienfuegos.

Entró en aquel puerto, procedente de Barranquilla, el bergantin inglés *Oner*, con ganado. Para Nueva Orleans se despachó el vapor español *Emiliano*, en lastre, y para Cayo Avalo el bergantin *John Boyd*, en lastre.

—La fábrica de hielo de Cienfuegos, vá ganando terreno, quedando debidamente instalada el domingo 16.

El hielo que se elabora es de excelente calidad y suficiente para el consumo de la poblacion, pudiendo atender tambien á los pedidos que se hagan de otros puntos, y su precio es más barato que el de la nieve natural.

Así lo dice el *Boletin Mercantil* de aquella ciudad.

—Corren rumores de la pérdida total del vapor español *Guillermo*, de la matrícula de esta ciudad, que se dedicaba á la carrera de este puerto al Seno Mejicano. Se dice, que la pérdida fué cuando iba en busca de ganado.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza de 71 á 71¼ por 100 P.

—En el Centro de Comerciantes y Corredores, se han cotizado hoy las acciones de las principales Empresas á los siguientes tipos:

(D—Descuento; P—Premio; V—Valor.)

	Vendedores.	Compradores.	
Banco Español de la Isla de Cuba.....ex div.	43	42	P.
" del Comercio.......	9	10	D.
" de Santa Catalina.......	6	7	D.
" Industrial.......exd.	8	9	D.
" Agrícola..............	19	20	D.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos....	40	39	P.
Almacenes de Depósito de la Habana......	4	5	D.
Idem idem de Hacendados...	7	6	P.
Empresas de Fomento y Navegacion del S..	17	18	D.
1ª Compañía de vapores de la Bahía		50	D.
Ferro-Carril de la Habana..	13	14	D.
" " " Cuba.......	12	11	V.
" " " Cienfuegos..	17	16	P.
" " " Urbano.....	11	12	D.
" " de Caibarien ex	4	3	P.
" " del Oeste....	78	79	D.
" " de Sabanilla...	11	12	D.
" " " Ságua......	16	15	P.
Ferro-Carril de Cárdenas y Júcaro.........	34	33	P.
Ferro-Carril de la Bahía BjB.	92	93	D.
Empresa de Gas Española..	41	42	D.
" " " Cubana....	3	4	D.
" " " Habana.....	21	20	V.
" " " Matánzas...	12	13	D.
Bonos del Tesoro..........	36	35	V.
" " Ayuntamiento...	38	39	D.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Los periódicos americanos últimamente recibidos publican las siguientes.

Francia, 12 de Julio.—Los periódicos de esta mañana guardan la mayor reserva en sus comentarios sobre el bombardeo de Alejandría. El sentimiento general es de sorpresa é irritacion. Un periódico dice: "La guerra puede ser buena política, y tambien puede serlo la paz; pero, ¿qué puede decirse de una política que hace manifestaciones bélicas y retrocede á la hora del combate?"

—Esta mañana ocurrió una explosion de gas en un café, que ocasionó, segun se cree, la muerte de unas doce personas, resultando heridas unas cincuenta. Entre ellas un comisario de policía, un capitan de bomberos, y varios municipales y bomberos.

Julio 13.—Hoy se verificó en esta ciudad por medio de un banquete y otras fiestas, la inauguracion del nuevo palacio consistorial, situado en la antigua Place de la Grève, hoy *Place de l' Hotel de Ville*. El edificio es de grandes proporciones, y no está aún terminado. Para su construccion se han destinado 25.000,000 de francos, de los cuales sólo 10.000,000 se han gastado hasta la fecha.

El presidente y las 500 personas invitadas al banquete fueron recibidas en el vestíbulo del palacio por el prefecto del Sena y el Ayuntamiento, y conducidos al salon donde iba á celebrarse el banquete. Mr. Grévy tomó asiento á la cabecera de honor, entre el alcalde del municipio y Mr. Floquet. Entre las personas distinguidas al acto veíase á los señores Freycinet, Leon Say y Víctor Hugo, al embajador español duque de Fernan Nuñez, y los representantes de Inglaterra, Alemania, Italia, Turquía y otros.

En otro salon se celebraba un banquete en que tomaban parte unos quinientos ó seiscientos niños de las escuelas de París.

Terminada la comida y los brindis, pasaron los invitados á los salones de recepcion, donde se habia reunido un número considerable de personas. El Hotel de Ville, la avenida Victoria y la calle de Rivoli estaban decorados é iluminados.

Los señores Clemenceau y Tony Revillon habian recibido anónimos en que se les amenazaba con una proxima catástrofe; pero nada acaeció que turbase el esplendor y la alegría de la fiesta, salvó el lijero tumulto ocasionado en la plaza por unos 300 comunistas con banderas rojas, y que fueron en breve dispersados por los ajentes municipales.

—Se dice aquí que Alemania ha dado su completa aprobacion al acuerdo que se supone existe entre Inglaterra y Turquía.

Inglaterra 12 de Julio.—Piénsase llamar á las armas 7,000 hombres de las reservas para ocupar los puestos de los reclutas pertenecientes á los rejimientos que se preparan á partir para el Ejipto. Ha llegado á Malta el *Orontes* con el primer batallon del rejimiento 49º

Julio 13.—Las oficinas de periódicos de la calle de Fleet están sitiadas por una muchedumbre ansiosa de obtener ediciones especiales de los periódicos, con noticias de Ejipto. La excitacion es grande. Los fondos ejipcios han bajado hoy 3 p%.

Mr. Campell Bannerman leyó hoy en la Cámara de los Comunes las instrucciones enviadas al almirante Seymour, en que se dice: Que como ha cesado la hostilidad de los fuertes, no debe desmantelarlos ni inutilizar sus cañones; que debe ponerse en comunicacion con el Kedive, y en caso de no haber autoridades ejipcias en Alejandría, desembarcar una fuerza de marinos para conservar el órden, informando á los comandantes extranjeros de estas medidas, é invitándolos á cooperar en el establecimiento de una fuerza de policía en la ciudad.

Los conservadores protestaron contra lo poco enérjico de estas instrucciones.

Rusia, 13 de Julio.—Entre Tchermy y Bastijeur se descarriló un tren del ferrocarril que conducia 217 personas, resultando muertas 178, y heridas de mayor ó menor gravedad los demás.

Ejipto, 12 de Julio.—Durante las últimas 48 horas no han entrado buques mercantes en el canal de Suez. Todos los buques permanecen en la rada. El cónsul inglés, de conformidad con las instrucciones del almirante Seymour, ha arriado la bandera del consulado y embarcádose en un cañonero. Todos los europeos están á bordo de los buques. La poblacion permanece tranquila. Dícese, por conducto particular, que el canal volverá á abrirse al tránsito el 14 del corriente.

Turquía 12 de Julio.—Said Bajá, el nuevo presidente del consejo de Ministros turco, ha reiterado la súplica de la Puerta para que cese el bombardeo de Alejandría. La mayoría de los ministros turcos son favorables á un arreglo con las Potencias. El conde de Granville ha contestado al ministro turco en Lóndres que Inglaterra obraba en nombre de Europa.

Julio 13.—En el palacio del Sultan, en Constantinopla, se está celebrando un gran consejo, en el que toman parte, además del gabinete actual todos los ministros anteriores. Discútese la cuestion del envío de tropas turcas á Ejipto.

Créese que la conferencia ha decidido que sea disuelto el ejército ejipcio y reemplazado por gendarmería.

MISCELANEA.

El conejo de honor.—El horror de los horrores.—Una aventura.—Incidente novelesco.—Una jóven sacrificada.—Nueva utilidad del teléfono.—Un sábio con dos mujeres.—Alegrías.

El tribunal correccional de París tiene ciertos dias dedicados á la alegría, en los cuales pudiera muy bien llamarse el palacio de Justicia *Folies Temis*.

En uno de estos dias ha comparecido ante la sala 11ª del Tribunal del Sena el acusado Denis Demengel. Tiene diez y nueve años, áun cuando apénas aparenta catorce; es pequeño, completamente imberbe, de mirada maliciosa, se balancea con aire conquistador, retorciéndose un bigote imajinario, y sonríe á todo el mundo; majistrados, escribano, alguacil, guardias y auditorio.

Su crímen no es grande; estaba acusado de haber robado un conejo á una persona *desconocida*, segun dice el sumario.

¡Pero qué debates tan importantes por aquel conejo!

El presidente, despues de haber compulsado un enorme expediente, procede á un interrogatorio del acusado:

Presidente.—No teneis más que diez y nueve años y habeis sido ya sentenciado por robo.

Acusado.—Un error jurídico, señor presidente. Se trataba de un peine.......

Presidente.—Dejemos ese peine y lleguemos á los hechos de esta causa. El 10 de Mayo os encontraron llevando un conejo por la vía pública.

Acusado.—¡No creo que sea un emblema sedicioso! (Hilaridad.)

Presidente.—No es ese el delito. Procurabais vender aquel animal, é interrogado sobre su procedencia, respondisteis de una manera tan ambigua, que los ajentes os condujeron á la prevencion.

Acusado.—Señor presidente, yo no doy nunca respuestas ambíguas. Les dije sencillamente que lo habia ganado al juego del trinquete, en la fiesta del Gran Montrouge.

El presidente al testigo. ¿Reconoceis al acusado? Pretende haber ganado el conejo de honor en vuestro juego de trinquete.

El acusado (con volubilidad.)—Sí, señor, en once tirades, el 7 de Mayo á las diez y

FOLLETIN.

REVISTA DE LA DECENA.

Madrid 28 de Junio de 1882.

Mi amigo Tomás.—Una vida aprovechada.—La Castellana.—Fiesta en casa de los señores de O....—*La entrega de Granada*; gran cuadro de Pradilla.—Verdad histórica, profundo estudio, mérito especial de esta obra maestra.—Descripcion del asunto.—Detalles artísticos.—Mackart y Munckasys.—Jesús ante Pilatos.—Admiracion de los parisienses ante este lienzo.—Vida madrileña.—Teatros.—Mr. Cardono.—El embajador marroquí.—Retaco de un exámen de facultad....

Al desembocar á la Puerta del Sol por la calle de la Montera, tropecé con mi amigo Tomás:

—Oh! tú por aquí, querido amigo!

—Ya lo ves, no siempre vive como una ostra: he pasado un par de meses en París y hace cerca de otro que ocupo una habitacion en el piso primero del hotel de Rusia, carrera de San Gerónimo, donde me tienes á tu disposicion.

—¿Pero supongo que no te propondrás pasar el verano aquí?

—Supones bien, dentro de diez ó doce dias estaré otra vez á orillas del Cantábrico.

—¿Y qué vida haz hecho en los Madriles?

—Pues, la de todo el mundo; por las mañanas he dado mis vueltas por la Carrera *para hacer tiempo* ó he ido al Retiro á tomar un vaso de leche; despues del almuerzo he hecho visitas de confianza, he entrado en el salon de Conferencias, he pasado un rato en la Tribuna del Senado ó del Congreso, segun las circunstancias, las tardes de conciertos he asistido invariablemente al Parterre, las noches de idem al jardin del Buen Retiro, salvo las que he ido á Price, Príncipe Alfonso, Comedia, etc., y por epílogo de tan aprovechados dias, he terminado echando un vistazo por el Casino ó el Veloz-Club.... Eso sin contar mi paseito cotidiano por la Castellana lindísimo paseo que es hoy el punto obligado de reunion interin se recompone el del Retiro, ó sea el Parque de Madrid.... A todo se ha de dar nombres nuevos!....

—Entónces, ¿no habrás desperdiciado tampoco las últimas fiestas de los salones?

—Claro que nó, y aún he asistido á una deliciosísima y vespertina, de la que conservaré la más grata memoria.

—¿La de los señores marqueses de la P.... de S.... sin duda?

—Justamente; parece imposible que se puedan encontrar reunidos tantos encantos de todo género: aquello es Andalucía por las flores y por los perfumes; Valencia y Murcia por la belleza de las mujeres: santuario de la moda por el buen tono de los detalles, plantel de intelijencias privilejiadas donde toda persona parece recibir el don de la gracia ó del ingenio....

—Es verdad, ¿quién puede recordar en aquella posesion encantadora, que se halla en una de las más áridas mesetas de Castilla la Nueva? Pero permíteme que le diga que te veo muy al corriente de la vida cortesana, lo que me sorprende agradablemente.

—Por qué? ¿No recuerdas que siempre he tenido por regla invariable, aquel viejo adajio: *donde quiera que fueres, haz lo que vieres?* En la guerra, como en la guerra: una vez en Madrid no he perdido nada; nada absolutamente.

—¿Habrás visto entónces la última obra de Pradilla; qué te ha parecido?

—Un verdadero asombro de belleza y de ejecucion. Todo Madrid ha admirado ese cuadro; yo lo he contemplado horas enteras durante las sesiones, y te confieso que he pedido mentalmente perdon á Pradilla por haber juzgado excesivos—ántes de conocerlo—el coste y el trabajo que segun el autor suponia su obra *La rendicion de Granada*. Pero cuando lo he visto atentamente, cuando me he fijado en aquel fondo tan exacto, tan verdadero, en aquellas figuras tan históricas, en aquel pensamiento grandioso tan soberbiamente expresado, es cuando he comprendido las investigaciones, el estudio y el gasto que ha tenido que hacer ántes de trasladar al lienzo aquel asunto tan popular, tan glorioso, tan culminante de nuestra historia. ¿Pero á tí mismo que te ha parecido?

—Oh! no me preguntes, es un sacrilejio, pero no lo he visto: he pasado fuera de Madrid diez ó doce dias ocupado en revolver papeles viejos, de esos que secan la imajinacion y la inhabilitan para mucho tiempo: Dime tú cuanto hayas observado, cuanto te haya parecido digno de mencion, yo te escucharé relijiosamente, tomaré algunas notas y me encontraré hecho un trabajo que necesito enseguida, y que no me encuentro en disposicion de hacer. Habla, pues, amigo mio.

No léjos de la confluencia del Darro y el Genil, bajando este rio y á la izquierda, existe en Granada un hermoso paseo llamado del *Violon*, y junto á él una pequeña ermita dedicada á San Sebastian, que en sus arcos de herradura, en sus tragaluces en forma de ajimez, y en su estructura toda, demuestra claramente haber sido antigua mezquita de los hijos de Islam. Delante de ella tuvo lugar el acto de la entrega simbólica de Granada por medio de sus llaves. Desde este ameno sitio, descúbrese al frente á Granada tendida en anfiteatro sobre una colina coronada por las torres de la *Vela*, *Bermejas* y *Adarves*, como oriental sultana sobre bordado divan de ricos y variados colores, y ceñida la frente con roja diadema de rubíes y granates. Poco ha modificado Pradilla este hermosísimo paisaje que sirve de fondo y decoracion á su cuadro, y en nuestro sentir ha obrado cuerdamente, porque poco, en realidad, debe haber cambiado desde la memorable mañana del 2 de Enero de 1492.

Allí está la mezquita el alero, de cuyo tejado asoma en uno de los ángulos del cuadro, la fangosa carretera que hoy como entónces conduce directamente á los llanos de Amarilla, á la Zubia y otros pueblecillos de la Vega. A la derecha habria jardines coronados de cipreses á que tan aficionados se mostraban los árabes granadinos, exactamente como los hay ahora, el rio estaria tambien orlado de alámos y chopos, las casas enjabelgadas con gruesa capa de cal de blancura deslumbradora, casi molesta, los cármenes poblados de espinosas pencas de nopales, y sobre todo, allá en lo alto las rojizas torres de la Alhambra, iguales ó poco ménos á cómo están en la actualidad.

Ese cielo de invierno con lijeras nubecillas que ha pintado Pradilla, cuantas veces no ha sido admirado por los que en las fiestas aniversarias de la *Toma de Granada* han subido á la torre de la Vela á tocar la célebre campana.... Este es el teatro, veamos ahora á los actores. La composicion se atiene en todo á la verdad histórica: aparecen en primer término los poderosos monarcas de Aragon y Castilla, Don Fernando V y Doña Isabel 1ª: monta esta blanca y lijera hacanea árabe que piafa de gozo bajo la dulce y preciosa carga.

La insigne reina se esfuerza en contener su alegría al ver realizados uno de los mayores deseos de su vida; su espresion es, no obstante, digna, majestuosa, llena de bondad y dulzura, cual cumple á la magnánima y católica Isabel. Cubre su cabeza el blanco y modesto tocado que siempre usó, y sobre él la elegante y sencilla corona que se conserva en la capilla real de Granada junto á la espada de Don Fernando; viste finalmente saya y brial verde-gris forrado de armiños, y gran manto real de brocado azul pálido bordado de perlas y oro con orla de escudos que cubre parte de su cabalgadura. Aparece á su lado su hija mayor Isabel que lleva las tocas de viuda por la muerte de su esposo el rey de Portugal y monta mula baya, y su hijo Don Juan (el infantico) que cabalga en un potro blanco. Viene despues el rey Don Fernando sobre alazan andaluz con paramentos de brocado rojo bordado de oro; viste igualmente de rojo y carmesí con manto veneciano, ciñendo de hierro su augusta frente. Adelántase hácia Boabdil en continente afectuoso, y con atento ademan impide que éste eche pié á tierra para entregarle las moriscas y estimadas llaves. El fino y puntiagudo casco, los oscuros y sencillos ropajes y aún asi majestuosos y elegantes, caracterizan perfectamente al desventurado rey de Granada y á los caballeros de su córte. El rostro de Boabdil expresa la conmocion de su ánimo y el esfuerzo con que procura ocultar sus sentimientos que más tarde habian de desbordarse al contemplar por última vez su bella y querida ciudad pérdida para siempre. Su caballo negro árabe tambien, fino, nervioso y ardiente levemente paramentado, parece comprender la humillacion á que se le somete ante la caballería cristiana; refrena su lijero trote un esclavo africano medio desnudo, de alezada piel, que parece confundido ante el esplendor y majestad de los reyes católicos. Sostienen asimismo las riendas de oro de los caballos de los reyes católicos, dos apuestos pajecillos graciosos y elegantes, teniendo á sus lados pomposos reyes de armas con sus mazas doradas y sus ámplias dalmáticas, cuajadas de insignias heráldicas.

En segundo término aparecen las damas, los prelados, los caballeros y hombres de armas formando á lo largo de la carretera; allí están el conde de Tendilla, que tanto se distinguió en aquella conquista de Córdoba, que conversa con una de las damas; el de Medina-Sidonia, el marqués de Cádiz, el Gran Cardenal Mendoza, y tantos otros personajes que no es dado enumerar. El Rey Chico lleva tambien lucido acompañamiento compuesto de nobles moros que le siguen á pié, grupo sombrío que contrasta con el grupo brillante que tiene al frente: la desesperacion de los vencidos, que aparece al través de una dignidad melancólica, conviene perfectamente á su dolorosa situacion. Como detalles artísticos notables, te mencionaré el gran rey de armas, de primer término, tambien entendido como concluido; los pajecillos palafreneros, modelo de gracia y soltura; el caballo de la reina, prodijio de dibujo, la adarga de acero ferreteado del esclavo negro, y cien otros más. Casi todos los personajes salientes del cuadro son verdaderos retratos, y muchas de las armas, trajes y otros objetos copiados de los orijinales existentes en museos, iglesias y colecciones particulares. En fin, en mi concepto, la *Entrega de Granada* es un cuadro admirable, grandioso, magnífico, que revela un estudio concienzudo, un trabajo ímprobo, gran inspiracion y facultades extraordinarias. En aquellas figuras hay vida, sentimiento, expresion, naturalidad y movimiento. El dibujo es en general muy correcto: la entonacion sobria y vigorosa, el color justo y adecuado, la ejecucion, como de Pradila, fácil y franca sin dejenerar en borrosa ni abocetada. Lo más notable es la manera con que ha sabido expresar el carácter, los instintos, revelar el alma, en fin, de los personajes en cada una de las figuras, haciendo resaltar en sus semblantes y apostruras los sentimientos íntimos que los ajitaban en aquella solemne hora. A pesar de tantas bellezas, no te diré que es una obra perfecta: nada es perfecto en lo humano.

Un crítico severo y exijente censuraría quizás la falta de unidad en la composicion que resulta dividida en dos, aunque esta circunstancia permita admirar la encantadora vista de Granada, así como la carencia de un personaje único predominante, especie de protagonista, que sea como un centro al que afluyan todas las miradas; en este concepto, es superior el cuadro de *Dª Juana la loca*, pero es preciso tener en cuenta la diversidad de los asuntos y la verdad histórica, pues aunque D. Fernando recojia directamente las llaves, no es, sin embargo, la figura más simpática y grande de la conquista de Granada; Dª Isabel, que es quizás la de más relieve en el cuadro, se destaca de él en virtud de un procedimiento considerado como vulgar entre los pintores, el de poner figuras claras sobre fondo oscuro, ó al contrario; pero Pradilla hace esto con tanto arte, con tanta naturalidad, con tanta belleza, que bien se le puede perdonar que la enlutada figura de *Dª Juana la loca* se destaque sobre el blanquecino humo de la hoguera, y que Dª Isabel ostente sus blancas tocas sobre el oscuro verde de los cipreses. Quizás pudiera señalar algunos otros defectos, mejor dicho, pequeños descuidos y lijeras incorrecciones, pero son estos tan insignificantes en comparacion de las perfecciones y bellezas, que apenas es posible fijarse en ellos. En suma, amigo mio, á mi pobre entender, el cuadro *La Entrega de Granada* es el más grandioso, el más difícil y el más bello de Pradilla, y aun de todos los pintores españoles contemporáneos, teniendo en cuenta que la pintura española es en nuestros dias, como lo ha sido en pasadas épocas, de las primeras del mundo. Pradilla puede sentarse dignamente entre los Mackart y los Munckasys, y su nombre será tan popular en nuestra pátria y fuera de ella como los de Murillo, Velazquez y Fortuny.

—A propósito, amigo mio, ¿qué te ha parecido el cuadro de Munckasys, del que tanto se ha hablado: *Jesús ante Pilatos*.

—Otro prodijio de arte y de concepcion, y una prueba evidente de la grandeza y de la hermosura que los asuntos relijiosos prestan á todas las bellas artes: la composicion es sublime de sencillez, pero la figura de Jesús expresa cuánto la limitada intelijencia del hombre puede concebir acerca de aquella víctima sacrosanta que quiso tomar sobre sí los pecados del mundo: aquel rostro pálido y fatigado respira divinas y consoladoras esperanzas mezcladas á los más amargos de los dolores humanos; aquella actitud grave, majestuosa, pero triste es la que conviene al representante de la humanidad en aquel gran proceso entre Dios y los hombres. Rafael Sanzio, en el célebre cuadro *El pasmo de Sicilia*, no ha dado al Salvador expresion más sublime que la que Munckasys ha logrado prestar al Hijo de María, en el no ménos bello *Jesus ante Pilatos*.

Pero dejemos ya los asuntos pictóricos, si es que hemos de reseñar, siquiera sea lijerísimamente, los sucesos de la decena. ¿Quieres saber algo de teatros?

—¿Hay algo en efecto que saber?

—Casi nada en realidad: en la comedia termina la temporada con el mismo favor que empezó; Vitaliani se ha *revelado* autor tan mediano como excelente actor; su drama *El amor*, no ha logrado inspirárselo á nadie; es una desgracia que como el camaleon no tuviésemos la facultad de tomar los colores donde los ponen; de otro modo los actores debian ser excelentes dramáticos pues á fuerza de *sentir* los grandes afectos debieran espresarlos con naturalidad; pero generalmente sucede lo contrario cuando lo hacen por su propia cuenta, lo que dice mucho en favor de las especialidades.

—¿Y las *Mil y una noches?*

—Un gran filon que ha descubierto Ducazcal y que segun todas las apariencias le dará tanto dinero como á Arderius *Los sobrinos del capitan Grant*, lo que no quita que sea un solemnísimo disparate aunque con preciosas decoraciones.

—¿Y en Price supongo habrás visto trabajar á Cardono?

—Sí, si querido, y te confieso me ha parecido una barbaridad mayor que nuestras corridas de toros. El mejor dia, quiero decir la mejor noche, presencia el público la desaparicion de Mr. Cardono que se lo habian merendado los leones de sobremesa....¡Si vieras á la embajada marroquí con qué asombro contemplaba aquellos diabólicos ejercicios!....Por cierto que el embajador es el retrato más acabado de Sagasta; sería cosa de confundirlos si no fuera por el turbante.

—¡Pero es verdad ese parecido!

Vaya como que yo que habia creido como artículo de fé aquello de que—no hay sobre la tierra dos fisonomías iguales—he tenido que reconocer que por lo ménos existe una escepcion!...

—¿Y los conciertos del Buen Retiro?

—Medianos; el tiempo sigue caprichoso como una mujer bonita; todavia hace frio por las noches.

—Pues la gente sale á bandadas de Madrid huyendo del calor.

—Ay! sí, dentro de pocos dias me iré yo.

—¿Con tu sobrino por supuesto, hecho ya un licenciado?

—Sí hijo, hecho todo un abogado sin pleitos; veremos lo que esto dá de sí....; á propósito, voy á contarte una historieta de exámenes para terminar y me escapo en seguida.

—Cuenta:

—Tres estudiantes de derecho están sentados en el banco (?) fatal. Uno de los examinadores se dirije al primero.

—¿Puede Vd. decirme como debe disfrutarse el usufruto?

El estudiante vaciló un momento y dió la definicion de la palabra usufruto.

—No es eso lo que pregunto; dijo el examinador; veamos Vd., prosiguió mirando al segundo escolar; ¿cómo entiende que debe gozarse el usufruto?

No hubo respuesta alguna: el profesor preguntó al tercer estudiante que permaneció mudo como sus compañeros.

—¿Cómo es posible ignorar una cosa tan elemental? Vamos á ver, pongamos un ejemplo: supongan ustedes que tengo delante tres asnos, ¿Cómo disfrutaré del usufruto?

La memoria acudió de repente en auxilio de uno de los candidatos.

—Como buen padre de familia: exclamó.

Esta es en efecto la respuesta del código.

LUIS DE VIANA.

Ayuntamiento de Madrid

la noche: por señas que vuestra barraca estaba alumbrada con petróleo y que el conejo estaba comiéndose una zanahoria en medio de la rueda. ¿Es verdad ó no es verdad.

Mr. Ranudet (solemnemente) Un torniquete debe la verdad á la justicia de su país. Es falso que este jóven haya ganado mi conejo.

El acusado (con vehemencia.)—Sí, señor, en once tiradas......

El Presidente (al testigo.)—Veamos, ¿estais bien seguro de lo que afirmais? Quizás no podais reconocer hoy al que ganó vuestro conejo.......

Mr. Ranudet.—¡Si estoy seguro? ¡Señor presidente nadie ha ganado hasta ahora el animal! ¿Creeis que un conejo de honor se entrega como si tal cosa? (Hilaridad.) Es preciso tener la presuncion de ese pilluelo para atribuirse un triunfo semejante.

Hace sesenta años que los Ranudet ejercen, de padres á hijos, y tenedlo entendido, señor presidente, todos nuestros conejos han muerto de vejez (explosion de carcajadas), excepto uno sin embargo, que fué ganado en 1875 por una testa coronada. Así consta en nuestros papeles de familia.

El acusado.—¡Vaya una ambicion! ¿Si querrá este buen hombre hacernos creer que necesita testas coronadas para que ganen su conejo de honor?

El presidente (al testigo.)—¿Erais el único que tenia una especie de juego en la fiesta del Gran Montrouge?

M. Ranudet.—Completamente solo, señor presidente. Mi barraca, que estaba enfrente de la del licorista M. Pasquet, se titulaba, "A los caprichos de la fortuna", á dos sueldos la tirada.

El presidente (al acusado.)—El tribunal ha visto muy raras veces tanta audacia en un jóven de vuestra edad. Se comienza por un conejo y se concluye en el patíbulo.

El acusado (poniendo con nobleza su mano sobre el corazon.)—¡Tomad mi cabeza! (Hilaridad.)

Despues de haber deliberado, no aceptó el tribunal la cabeza del acusado, y se contentó con sentenciar Denis Demengel á tres meses de prision.

El acusado.—¡Zambomba! ¡Tres meses por un conejo? ¡No conozco guisado más caro! (Y saluda sonriendo al auditorio despues de haber saludado políticamente al tribunal.)

* *

Leemos en el periódico chileno, *La Industria*, de Autofagasta:

"Una familia de la colonia de San Jerónimo ha estado á punto de desaparecer por completo de una manera misteriosa, á no haber sido por la experiencia de un anciano, vecino suyo.

Hé aquí como han ocurrido los hechos:

La familia constaba de 10 individuos entre mujeres y hombres.

Una noche se acostaron, despues de las rudas tareas del dia, con la conciencia del deber cumplido.

Una de las mujeres, de 25 años de edad, al despertar se sintió indispuesta.

La familia creyó que no fuese nada, pero cual no sería su consternacion al ver que á las pocas horas era cadáver, sin que nadie supiera explicarse las causas de una desgracia tan repentina.

Al dia siguiente el mismo hecho terrible se repitió con otra hermana.

La muerte implacable no estaba satisfecha; dos mujeres más y dos adolescentes cayeron tambien bajo el poder de ese mal invisible pero terrible, insaciable de vidas que todos los dias necesitaba una víctima.

El resto de la familia, espantada, medio demente por la súbita desaparicion de seis de sus individuos, se preparan á abandonar la casa maldita llena de terror.

Entónces un paisano vecino de la casa les dijo que no la abandonasen, pues sospechaba quién fuera el autor de tanta muerte.

Efectivamente, se acostaron esa noche, quedando en guardia el viejo paisano.

A cierta hora de la noche habia descubierto el enigma.

Una enorme araña negra salia pausadamente de debajo de un baul en direccion á los que estaban durmiendo y subia por el vestido de una de las mujeres.

El paisano entónces lo comprendió todo, despertando á la espantada familia y enseñándoles el lúgubre arácnido que la llevara poco ménos que á la demencia con tanta desgracia.

Nuestros lectores deben haber oido hablar de esta araña, cuya mordedura tiene un veneno más activo y terrible por sus estragos que la misma víbora llamada de la *cruz*."

* *

Una causa ruidosa, que desde hace muchas semanas ocupaba la atencion pública en Inglatera, ha tenido su desenlace en el tribunal de Birminghan.

Una aventurera, miss Jurneaux, de edad de 43 años, hija de un ajente de policía de Liverpool, habia imajinado hace siete años disfrazarse de hombre y hacer creer que era el jóven lord Arturo Clinton, cuya muerte suponia ser una falsedad.

Miss Jurneaux aseguraba á las personas á quienes queria engañar, que iba á entrar en posesion de una inmensa fortuna y enseñaba á los cándidos cartas autógrafas que suponia escritas por la reina, el príncipe de Gales y el ministro de Justicia de Inglaterra.

De esta manera hacía que la prestaran sumas bastantes crecidas, prometiendo reembolsar el doble.

Parece que ha estafado por este procedimiento más de dos millones de reales, que han sido colocados por un maquinista llamado Gething, su cómplice, segun han asegurado muchos testigos.

Gething contaba á las inocentes víctimas, que el jóven lord, es decir, miss Jurneaux, habia caido en desgracia con la reina, pero que las cosas se arreglarian, y que una vez establecida la identidad de lord Clinton, le serían restituidos los bienes del conde de Lanesboroourg.

Un dia tuvo la audacia miss Jurneaux de conducir á una de sus víctimas hasta el castillo de Balmoral, para ver á la reina.

El estafado cayó enfermo en el camino y no pudo llegar á Balmoral, pero miss Jurneaux hizo como que regresaba del castillo al cobo de algunas horas, asegurando que habia visto á la reina.

Al dia siguiente recibia una carta con el sello real.

Otra de sus estafas más cómicas ha sido hacerse amar por una jóven, miss Ward, á la cual prometió que se casaría con ella. Miss Ward para procurar dinero al supuesto lord Clinton, empeñó todas sus alhajas en el Monte de Piedad.

Al saber la verdad, ha perdido la pobre muchacha la razon.

La aventurera, culpable de tantantas estafas, y de falsificaciones de documentos públicos y privados, ha sido condenada á siete años de trabajos forzados, siendo absuelto Gething.

* *

Acaba de ocurrir en Cataluña un incidente novelesco.

Una familia labradora de Calella prohijó á una expósita que fué presentada en la casa de Maternidad de Barcelona el 7 de Enero de 1860 con los nombres de Melchora, Gaspara y Baltasara. La niña creció al amparo de los labradores y es hoy una hermosísima jóven de 22 años, muy querida de toda la poblacion de Calella por su modestia y sus bellos sentimientos. La jóven, conocida por Dolores, supo que en Badolona vivia otra muchacha de su misma edad é igual parecido, y en union de su madre adoptiva, partió para Badalona con objeto de ver á aquella que tanto se le asemejaba.

Al mirarse ámbaas jóvenes frente á frente, retratóse la admiracion en sus rostros y arrojáronse una en brazos de la otra por un movimiento de que no se dieron cuenta. Las dos muchachas lloraron de alegría.

Vinieron despues las explicaciones, y resultó que, no sólo eran hermanas, sinó que tambien gemelas.

La jóven de Badalona habia sido asimismo expuesta en la Casa de Maternidad de Barcelona el 7 de Enero de 1860, y bautizada con los nombres de Gaspara Melchora y Baltasara.

En vista de tan extraordinario caso, ámbas gemelas han determinado vivir juntas, y á este efecto, á la primera indicacion que se ha hecho al director de la Casa provincial de Caridad, ha practicado éste las gestiones oportunas para que la jóven que, ménos afortunada que su hermana, pues residia en Badalona en calidad de criada, pudiera pasar desde luego á Calella para vivir en compañía de la jóven de esta última poblacion y de su madre adoptiva.

* *

Una gran parte de la Hungría se halla en un estado de alarmante ajitacion á consecuencia de la desaparicion misteriosa de una jóven de Pesth, Ester Solymossy, acusándose á los judíos de haberla asesinado.

Se comprenderá fácilmente la gravedad de este rumor, en el momento en que los judíos, arrojados de Rusia, se refujian en Hungría por millares, y es de temer que el hecho provoque una recrudescencia de ajitacion antisemítica.

Han sido presos nueve judíos, acusados por el pueblo de haber cometido el crímen, y uno de ellos, hijo del guardian de la sinagoga de Pesth, ha declarado que su padre habia atraido á la jóven á su casa, bajo pretexto de que le sirviera la comida, puesto que él no podia hacerlo en razon de la fiesta del sábado.

La jóven consintió, y en el mismo momento el guardian Scharf, auxiliado por un sacrificador, carnicero judío, la ató las manos por la espalda, llevándola á la sinagoga á los once de la noche.

Allí colocaron á la jóven sobre una mesa, cerca de la entrada del templo, y la mujer del sacrificador lavó los piés de la víctima, miéntras el sacrificador, llamado Samuel Schwarz, le cortaba el cuello. La sangre fué recojida en platos por muchos fanáticos que asistian al sacrificio, arrojando despues toda esta sangre en una vasija mayor.

El jóven Scharf declaró además que fué arrojado del templo en el momento en que llevaban agorrotada á la jóven, pero que vió todo lo ocurrido por el agujero de la cerradura.

* *

En una noche tormentosa de la semana última, un médico de *North Adam* en *Massachussets*, Estados-Unidos, fué avisado para asistir á un niño gravemente enfermo de la garganta.

Era imposible proporcionarse en aquel momento coche ni caballería alguna para tomar el camino de Brigeville; pero el doctor recordó de pronto que dicho punto se hallaba unido á North Adam, por medio de un hilo telefónico.

Corrió al sitio donde estaba situado el aparato y ordenó que se colocára al niño enfermo al otro extremo del teléfono.

Pocos momentos despues, oia por este medio con perfecta claridad la tos del infantil paciente, y asegurándose de la enfermedad que la producía, recetó los medicamentos necesarios para su curacion, por el mismo aparato.

Algunas horas más tarde el teléfono comunicó la noticia de que el enfermo habia sentido una notable mejoría.

Es posible que la anterior experiencia ocurriera en *Canard-City*.

* *

Ante una de las salas del tribunal del Sena (Francia) se ha visto hace pocos dias una causa que tiene todo el carácter de una verdadera novela. Vamos á relatar los hechos tal como nos los cuentan los periódicos de Allande los Pirineos.

Un sabio francés, M. Ana-María Husson, naturalista distinguido, fué llamado en 1842 por el virey de Egipto que le encomendó algunos trabajos científicos en el alto Egipto y en Abisinia, trabajos que realizó con gran lucimiento.

En las peregrinaciones que sus tareas le hicieron emprender á través del continente africano, se anamoró de una jóven abisinia, llamada Zagfrana, que compró y de la cual tuvo un hijo. De regreso al Cairo con la madre y el hijo, el sabio, á quien sus méritos de naturalista no habian dado una fortuna, conoció á una rica comerciante establecida en la capital de Egipto que se llamaba la señora Schuec Kenburger, con la cual se casó en la iglesia del Cairo el 28 de Febrero de 1843, con arreglo al ceremonial cristiano y siguiendo las costumbres cristianas.

¿Qué habia sido de la esclava negra y de su hijo?

De una carta escrita en aquella época por M. Husson á sus padres, resulta que el niño habia sido recojido por la señora Schuec Kenburjer, que lo cuidaba y educaba como si fuese suyo, y que tambien atendia á las necesidades de la pobre negra. En tal estado las cosas, pasaron algunos años y en 1846 los cónyuges Husson, volvieron á Francia, donde aprovechándose de que su primera boda no era conocida, se casaron de nuevo en Nancy con objeto de lejitimar al mulatito.

Esté continúo viniendo y educándose como hijo de los esposos Husson, y en 1863 se casó en Nancy, con la señorita Estrella Clement, que era de una familia muy honrada y muy conocida de aquella ciudad.

Los padres del mulato no habian vuelto á oir hablar de la pobre esclava á quien dejaron en Egipto, y todo inducia á creer que al cambiar de amo se habia olvidado hasta de que habia sido madre.

Pero no era así.

En 1865, Enrique Husson, el mulato, murió dejando una hija pequeña.

En esa época fué cuando Zagfrana, que no habia dejado de buscar á su hijo, y al fin habia sabido que estaba en Nancy, acudió á los tribunales franceses, demandando á la señora Schuec Kenburjer, viuda del Sr. Ana María Hussso, pidiendo que se la reivindicara en sus derechos de madre.

Su demanda fué acojida en 29 de Agosto de 1866, y decidida á favor de la negra.

El tribunal, para reconocer la maternidad de la abisinia Zagfrana se apoya en varias razones, y sobre todo en el color mismo del mulato.

Hé aquí, pues, el estado civil del mulato completamente modificado.

Con arreglo á la sentencia del tribunal, no era el hijo de una mujer rica y de buena posicion en Francia, sino el hijo del desierto africano, sin fortuna ni recursos de ningun género......

Su viuda ha sufrido horrorosamente; ha considerado que la hija que habia tenido de su matrimonio con el Sr. Enrique Hosson, perdia moral y materialmente con esta modificacion del estado civil de su padre.

En vista de esto, ha demandado á su vez ante los tribunales á la que ella creyó su suegra, la viuda del Sr. Ana María Husson, exijiéndole indemnizacion por daños y perjuicios, fundándose en que en 1846 habia usado de medios fraudulentos para atribuirse la maternidad de Enrique Husson, y favorecido además en 1866, la reivindicacion de sus derechos de maternidad á Zagfrana, la esclava negra.

* *

—Mamá,—le decia á la suya un niño,— ¿por qué no llevas hoy pulseras en el *estrecho*?

—¡Cómo estrecho! ¿Qué disparate es ese?

—Mamá, pues si el profesor de geografía dice que un estrecho es un brazo........de mar.

—

Exámen de historia.

Profesor.—¿En qué época tuvo efecto la erupcion que sepultó á Pompeya?

Discípulo.—El año no lo recuerdo, pero el dia sí.

Profesor.—¡El dia!

Discípulo.—Seguramente: debió ser miércoles....de ceniza.

—

Se hablaba de la desgracia de ser huérfanos.

—V. no puede quejarse—le decian á un mozalbete;—le viven á V. sus padres y los padres de sus padres.

—Yo personalmente no me quejo, pero tambien hay huérfanos en casa.

—¿Cuáles?

—Todos mis abuelos son huérfanos.

—

En un dia de lluvia:

—Diga V., sarjento Retuerta, ¿por qué se cuadra V., con el tiempo que hace, delante de ese canalon como si fuera un oficial ó un jefe?

—Mi capitan, ¿ha leido V. *La Correspondencia*?

—No, pues ¿qué dice?

—Dice lo siguiente: "Las lluvias son *generales* en toda la Península."

—

El portero perorando ante los funcionarios de la antesala y la cocina:

—¿Qué si viven los loros? Pues no es cosa. El que hay en el gabinete encarnado de la señora marquesa está en la casa desde hace tres siglos......Verdad que está disecado.

REMITIDO.

Análisis

parcial de una porcion de guano perteneciente á los Sres. Alvarez y Almiñaque, practicado á peticion del Sr. D. Roman de las Bárcenas.

En un remitido inserto en LA VOZ DE CUBA del dia 21 del mes próximo pasado, y no obstante las dudas que acerca de la calidad y cantidad del guano peruano esperado por los Sres. Alvarez y Almiñaque, Aymar y Gil espresé, entre otras cosas dije: "y si algun incidente desconocido me hace apreciar este asunto con desvio de la verdad, suplico al *Uno que lo sabe* se digne avisarme cuando reciba las 150,000 arrobas espresadas, seguro de que si me permite examinarlo, hallará en mi la imparcial opinion que acostumbro emitir en casos de esta naturaleza."

Sin embargo, los señores referidos no han estimado conveniente acceder á mi súplica; mas gracias á la buena disposicion y tacto del Sr. Bárcenas en servir bien á sus parroquianos consumidores de guano, he logrado dar cima á mi deseo, esperando sea un aviso útil para los vegueros.

Hecha esta salvedad pasoá relatar el análisis.

Separadas las materias orgánicas de las inorgánicas, resultan:

Sustancias orgánicas activas, asimilables y fertilizantes para la planta del tabaco..................	57 09

Las sales precipitadas y separadas son:

Sulfato potásico: Série de los óxidos; de sabor algo salado y cristales dodecaedros triangulares............	02 13
Nitrato potásico. De la misma série; prismas exagonales, sabor algo amargo y fresco................	01 57
Sulfato anmónico. Pasó por una transformacion y queda en estado de sulfato ácido de anmónio soluble	04 07
Amoniaco libre. Se halla en proporcion de..............	03 90
Metales ó tierras de acarreo..........	00 31
Urato de cal............	07 19
Nitrógeno. Contiene............	05 75

De Nitrato sódico hay rastros apenas perceptibles y pertenece al químicamente calificado por *nitro cúbico*. Es bastante salado y de propiedades parecidas al potasio.

Ahora Sr. Bárcenas, permítame hacer mis apreciaciones en sentido agrícola y á fuer de imparcial, decirle que:

Con un abono que reune tantos elementos de reaccion, asimilacion y fertilizacion para la planta de tabaco, podrá V. servir cumplida y satisfactoriamente á sus marchantes vegueros.

Vayan, ademas, algunos pormenores relativos al caso:

El sulfato anmónico y el nitrógeno en estado de reaccion al pié de una planta, son poderosos agentes para su desarrollo, ya que se convierten en amoniaco en su mayor parte. Unidos al amoniaco libre, al urato de cal, fosfato de idem y á los agentes potásicos, han de dar necesariamente hoja de tabaco de parenquina delgado, elástico, flexible y de vena fina.

Debo advertirle Sr. Bárcenas que la parte mínima de.... Nitrato sódico hallada en esa porcion de guano, es por naturaleza ávido de humedad atmosférica. No estrañe, por lo tanto, aumente de volúmen cuando se halla expuesto á su influencia. Pero al entrar en reaccion si combinado con cualquiera sustancia vegetal y antes de concluir la descomposicion pútrida se votaliza, hecho que acontece generalmente antes de aplicar la combinacion á la tierra en calidad de abono.

En resumen, Sr. Bárcenas, el guano cuya descripcion agrícola acabo de hacer, es sin disputa de lo mejor hasta hoy conocido en la Habana, y yo he visto mucho guano.

Y, añado que; ese abono parcialmente analizado, una vez terminada su accion en la tierra no dejará en ella ni un 6? p% de resíduo. Puede hacer esta observacion en su vega, pesando algunas porciones antes y despues de aplicadas.

Empero, Sr, mio, si no le satisface esta garantía de palabra escrita, químicos muy intelijentes encontrará á quienes consultar.

José Baixeras.

GACETILLAS.

Injeniosidad.—Regocíjase *El Triunfo* ante la idea de que el Sr. Perez Moreda no pueda ausentarse de la Isla, con motivo de una querella que cierta casa de comercio piensa establecerle.

Es mucha suerte la de los empleados probos.

Los que *buscan*, se van á Méjico á comprar haciendas.

Los que *no buscan* deben ir á presidio.... por mentecatos.

¿No son estas las teorías modernas?

* *

El mismo periódico le dice al Jefe Económico que se vá:

"El Sr. Perez Moreda, tan rijido, tan amante del órden y del cumplimiento de la Ley: ¿ha firmado ya el acta de la entrega que de las oficinas hasta hace poco á su cargo le hizo el Sr. S. Juan de Galana? Esto nos preguntan varios curiosos, que están enterados de lo que pasó entónces, y esto con gusto publicamos, no sea que un olvido *involuntario* ponga mañana en evidencia al Sr. Perez Moreda, á quien deseamos felicísimo viaje y larga permanencia en la Península."

Eso del olvido *involuntario* parece indicar que por parte de Perez Moreda hay algun *intríngulis* en esa entrega.

Unimos nuestra excitacion á la del colega; que se aclare á ver si es que Perez Moreda ha hecho allí algun chanchullo.

Suba el globo.—Habla el Señor Beguería.

"Cuando anunciamos, hace pocos dias, que el Sr. D. Santiago de la Huerta se haría cargo de la Alcaldía municipal de Matánzas, le pareció tan inverosímil la noticia á la *Aurora del Yumurí*, que llegó á calificarla de "cosas de Beguería." Ayer ese mismo periódico publica lo siguiente: "Se ha hecho cargo de la Alcaldía municipal de esta ciudad el tercer teniente de Alcalde D. Santiago de la Huerta."

Eso lo que prueba, es, que hasta lo más inverosimil es posible, tratándose del empuje autonomista.

Están, por lo visto, de alza.

Complacemos al amigo.—No tenemos inconveniente alguno en hacer constar, accediendo á los ruegos de un amigo nuestro, que no ha sido nuestra intencion ofender en su reputacion y buen nombre á la personalidad del señor Rodriguez Correa, actual Sub-secretario del Ministerio de Ultramar, al contestar á las *Notas Políticas* de *El Triunfo*, y con relacion al calificativo de socialista que éste dirijiera al Diputado Villanueva.

Nuestros calificativos tácitos ó expresos, jamás se dirijen á la vida privada de los hombres públicos, porque no entra en nuestro temperamento ser agresivos con nadie, ni buscar cuestiones personales.

Sobre aquello.—"Señor Gacetillero de LA VOZ DE CUBA.

Suplico á Vd. la insercion de las siguientes líneas:

Debemos contestar al señor X. X., autor de una carta que publica *El Triunfo*: 1º que deseamos nos manifieste dónde suministra á sus compañeros conferencias científicas para ir á aprender allí el modo de obrar de los medicamentos citados; 2º rechazamos enérjicamente el cargo enorme que asesta con puñal envenenado á nuestra conciencia y moral médica por ahora, gracias á Dios, inmaculada, y 3º y último que no aceptamos discusiones científicas en periódicos políticos, prometiéndole hacerlo con la frente erguida y el corazon puro y tranquilo en la muy ilustre Sociedad de estudios clínicos ó en el aula magna de nuestra Real Universidad.—*Serafin Sabucedo Varela.*"

Payret.—Delante tenemos el programa de la gran funcion que en aquel Coliseo se prepara para el 25 del corriente, dia de Santiago Apóstol, patron de las Españas, á favor de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, y segun él reza, la música de la escuadra, cedida al efecto por el Sr. Comandante General del Apostadero, tocará escojidas piezas en el pórtico del teatro, una hora ántes de la funcion.

Hé aquí el órden que seguirá esta:

1º Gran sinfonía-mosáico, de la ópera *El Guarany*, á toda orquesta.

2º Nuevo himno al Apóstol Santiago, cantado por el coro "Ecos de Galicia", que forma parte de la seccion filarmónica del Centro Gallego.

3º Pieza dramática en un acto titulada *Marinos en Tierra*, que será desempeñada por la seccion de declamacion de dicho Centro.

4º *El Canto de los Amigos*, del maestro Thómas, por el citado Coro.

5º La graciosa zarzuela en un acto que se titula *Canto de Anjeles*.

El Sr. Orejuela, al terminar su papel de Tio Caracoles, cantará á la guitarra el divertido potpourri, nombrado *Las Ventas de Cárdenas*.

6º *Gran Alborada*, cantada por el mencionado Coro.

7º *Muñeira y Riveirena* por el Cuerpo de baile, en traje provincial, con acompañamiento de gaita.

Conocido el entusiasmo con que todos los años se celebra esta fiesta, es más que seguro que los salones del teatro rebozarán de gente por todar partes.

Nos alegraremos que así sea, en bien de los beneficiados.

Con fractura.—Ayer se perpetró un robo de 300 pesos oro, 88 billetes y un sombrero á un inquilino del solar conocido por *Polony*, en el 7º distrito. El ladron ó ladrones, para penetrar en la habitacion donde se encontraba el dinero, fracturaron el candado que cerraba la puerta.

Nada más justo.—Se ha acercado á nuestra Redaccion el habilitado del 2º Batallon de España, diciéndonos no ser cierta la noticia publicada en algunos periódicos de esta capital, de haberse ausentado.

Seguramente se ha padecido una equivocacion, puesto que la prensa de hoy dá cuenta de otro *ausentado*, que no es el del 2º de España.

Campana mónstruo.—Una de las mayores campanas que existen en el mundo, es la de Mengoon, ciudad situada en la orilla del rio Mendalay, en el imperio de Ava. Mide veinte piés ingleses de altura, y su peso es de noventa toneladas. Se halla fijada, sobre enormes vigas cercadas de hierro, cuyas estremidades descansan sobre muros de ladrillo; su peso ha hecho doblar las vigas de tal manera, que actualmente está casi al nivel del suelo.

Esta campana fué fundida con destino á una pagoda que mandó construir un rey muy relijioso. Los birmanos, sus súbditos, trabajaron veinte años, pero la muerte del soberano, acontecida en 1819, interrumpió los trabajos, y no se han vuelto á continuar.

La pagoda del rey Men-Tara-Gyi, hubiera sido jigartesca; el terreno mide cuatro millones de metros cuadrados.

Al fresco.—Una larga carta hemos recibido de un vecino de la calle de la Cárcel, en la que se nos denuncian los contínuos y repugnantes escándalos que tienen lugar en los portales de las casas números 13, 15 y 17 de la citada calle.

Varios hombres y mujeres de color y blancos han escojido aquel sitio como dormitorio, y desde las 6 de la tarde hasta la madrugada siguiente, merodean por allí, haciendo repetidas visitas á la bodega, de donde salen echando sapos y culebras por la boca. Los vecinos, para evitarse vecindad tan molesta, acuden á cuantos medios les dicta su deseo, pero nada consiguen, pues si llenan de agua los pórticos ellos esperan tranquilos á que se sequen.

Estas y otras cosas nos dice la carta, y no sin razon piden que el Alcalde de Barrio y la Policía fijen su atencion en semejante abuso. A ellos, pues, trasladamos la queja, esperando sea atendida.

Mortalidad.—Segun *La Crónica Médico-Quirúrjica*, han fallecido en esta Capital, durante la primavera del presente año, 1,029 personas blancas; 422, de color; 71, asiáticos y 161, de tropa; que arrojan un total general de 1,683 personas, entre estas 289 de fiebre amarilla y 332 de tísis; la diferencia hasta el total, de varias enfermedades.

En Cienfuegos el total de fallecidos asciende á 114, durante los meses de Mayo y Junio, perteneciendo 74 á la raza blanca y 40 á la de color.

Ménos curiosidad.—De lamentar es que no puedan ser aprehendidos los bandoleros en el acto de cometer un crímen, siendo la mayor parte de las veces la causa de que aquello no suceda, la aglomeracion de gente, que impide á la policía hacer uso de las armas, cuando el caso lo requiere, pues peligraría la vida de algun curioso.

Eso sucedió en el servicio que ayer prestó la policía, y que en otro lugar relatamos.

De manera, que el público, con su imprudente curiosidad, inconscientemente ayuda á los criminales, atando las manos á los ajentes de la autoridad.

De teatros.—Mañana domingo se preparan á hacer pasar la noche alegremente á sus favorecedores: el Circo-Jané con el silforama, donde se exhibirán vistas de gran efecto, presentándose en los intermedios el *Negro brujo de Cuba*, con juegos de escamoteo y prestidijitacion; el Recreo de Artesanos, de Jesús del Monte, con una funcion dramática, en que se pondrán en escena *La Familia* y *La Pimienta*; en Albisu no hay funcion por continuar los ensayos de *Batalla de Ninfas*, que saldrá á campaña á fines de mes, con sus magníficas decoraciones, en las que el pintor Sr. Arias ha echado el resto, y el Salon Brunet con un magnífico concierto, cuyo programa verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, y por fin, *Cervantes* anuncia una funcion extraordinaria, que constará de las piezas *La mosquita muerta*, *Más vale maña que fuerza* y *Para mentir, las mujeres*.

Con que á escojer, que el que no se contenta es porque no quiere.

Lástima del segundo.—Al pasar ayer mañana un asiático por la calle de los Oficios, fué asaltado por dos morenos, hurtándole unas pantuflas. Perseguidos á la voz de *ataja*, los salteadores, solo fué detenido uno.

Tambien en la calle de la Bomba, un individuo blanco hurtó á un extranjero seis pesos, siendo detenido el *caco*.

Algo se gana.—Desde que ha empezado á funcionar la línea de guaguas del Carmelo y Vedado á la Habana, el Urbano pone dos coches á las horas de más tránsito.

Siempre de las competencias sale ganando el público.

Una observacion al Sr. Miguel; hasta la Beneficencia 20 centavos es un precio aceptable; pero exajerado 30, hasta el interior de la ciudad. Por cinco centavos de ventaja, pocos preferirán las guaguas.

Diálogo.—¿Cómo se explica V. que ciertas gentes, cuando hay un funcionario que por sus dotes de intelijencia, por su probidad y rectitud sobresale, le declaren encarnizada guerra?

—Pues, muy sencillamente. Con hombres de ese temple la administracion marcharia bien y no seria vulnerable, y lo que ellos desean es, que haya algo que les dé ocasion para declamar contra esa funesta administracion, que, segun afirman cada dia, tantas irregularidades y abusos entraña.

—No habia caido en la cuenta.

—Además, miéntras haya administracion, el gobierno tendrá recursos; cuando aquella faltara, estos desaparecerian y entónces.........

—No diga V. más, adivino el resto.

El Valle del Yumurí.—Título de un nuevo danzon por M. Jailde, arreglado para piano por Valenzuela, que ha publicado la casa de Lopez y Vander-Gucht, Obrapía 23.

Requisa fructuosa.—A consecuencia de varias requisas que se hicieron en el 6º distrito por el Inspector del mismo, con motivo del suceso de ayer, encontró en un tren de coches una mula de procedencia dudosa, la que fué ocupada.

Reto.—Segun noticias, los *ñáñigos* del barrio de San Isidro han retado para mañana domingo á una gran batalla á los de Jesús María, señalándose el sitio de combate el placer que existe entre la casa quinta de Balboa y el Real Arsenal.

La Policía está enterada.

Solicitud.—Para asuntos de sus intereses, los padres del jóven D. Gonzalo Torres y Salazar, que hace sobre ocho años que no saben de él, suplican á las personas que sepan su paradero, se lo anuncien, bien por los periódicos ó por cartas, dirijiéndose á la direcion de *El Periquero* de Holguin pues será un favor que estimarán en mucho á los que tal noticia les dieren.

La Nueva Protectora.—En esta antigua y acreditada casa de contratacion, préstamos y centro de operaciones, se facilita dinero sobre toda clase de prendas de oro, plata y brillantes, y sobre mobiliario, pianos y carruajes, dejándolos en las casas.

En este mismo establecimiento se venden toda clase de alhajas y muebles, á precios sumamente módicos, como puede verse por el anuncio que se viene publicando en el Alcance.

LA NUEVA PROTECTORA está situada en la calle de Compostela núm. 57, entre Obispo y Obrapía.

La majestuosa figura de San Jacobo con su báculo en la mano y los beneficios milagrosos resultando del uso del Aceite de San Jacobo no puede menos que resultar en dar á San Jacobo el título de "Santo patron de los sufridores."

Salones Brunet.—Café de Tacon.—Conciertos.—Programa del sábado 22 y domingo 23.

1º "Toujours ou Jamais", por el sexteto, Waldteufel.

2º "Un ballo in Maschera", por Figueroa y Gogorza, Alard.

3º "Martha", por el sexteto, Flotow.

4º "Primera Lágrima", por el sexteto, Márquez.

5º "Clown", por el sexteto, C. Bordas.

INTERES PERSONAL.

ILDEFONSO ALONSO Y MAZA.

Doctor en Medicina y Cirujía.

Consultas y operaciones de 11 á 1.—**Amargura nº 68.**

Acreedores del Estado.

Los acreedores del Estado que suscriben ruegan á cuantos tienen créditos contra el Tesoro de esta Isla, anteriores ó posteriores al corte de cuentas de 1878, que concurran á una reunion general que se celebrará en los salones del Casino Español de esta capital á las siete de la noche del 31 del corriente mes con objeto de acordar lo que á los intereses de todos convenga y en su caso nombrar los vocales que han de representarlos en la nueva Junta de la Deuda Pública de esta Isla. Habana Julio 14 de 1882.—*Ramon de Herrera.—Ventura Trotcha—Pedro García.—Manuel P. Ochoa.—Jacobo Castillo.—Tabernilla y Sobrino.—Lobé y Compañía.—Manuel Martinez Aguiar.* 1461

AVISO A LOS JUGADORES
á la Lotería de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 14 de Julio han sido agraciados los números siguientes:

9988	premiado	en	80000	pesetas.
22190	..	..	40000	..
20332	..	..	20000	..
10683	..	..	10000	..
1149	..	..	300	..
1361	..	..	300	..
4266	..	..	300	..
5765	..	..	300	..
5767	..	..	300	..
16814	..	..	300	..
16816	..	..	300	..
16820	..	..	300	..
16828	..	..	300	..
20049	..	..	300	..
21352	..	..	300	..
24631	..	..	300	..
24644	..	..	300	..

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 24 de Julio, consta de 1383 premios y siendo el mayor de 1000 onzas oro.

Tambien se recibieron los billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 4 de Agosto, cuyo sorteo consta de 18000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

1º de....................	$ 50000	oro.
2º de....................	25000	..
3º de....................	12000	..
4º de....................	6000	..
14 de.......... 1000....	14000	..
300 de.......... 200....	60000	..
575 de.......... 160....	92000	..
2 aproxnes. de 1200....	2400	..
2 idem id. de . 700....	1400	..
897 premios.	$ 262800	oro

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se publicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

Evitad los Perfumes Inferiores.—Muchos de los titulados "Esencias y Extractos florales" son combinaciones químicas sin contener elemento floral alguno, en su composicion; así pues su original olor prontamente se evapora, y entonces deja un olor desagradable, y repulsivo: La atmosfera los descompone, y como los diferentes ingredientes son cualquier otra cosa menos fragantes, el resultado es detestable.

A estas toscas imitaciones de los perfumes de la naturaleza, qué contraste les presenta el Agua Florida de Murray y Lanman, que se prepara solamente de los materiales mas selectas y escojidos!

Contacto con el aire aumenta la dulzura de este incomparable artículo de lujo. Su fragancia es mas duradera que la de cualquier otro perfume, y conforme va perdiendo de su fuerza, aumenta su deliciosa delicadeza.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, New-York. 578

GRAN BAILE.

En el Casino Español de Santiago de las Vegas en la noche del 25 del corriente, dia del patrono de la ciudad. Gran animacion. La Directiva se propone dejar gratos recuerdos en el ánimo del público Santiaguero. Entrada grátis para los sócios. Habrá helados, dulces y refrescos para las damas. Iluminacion general.

La fiesta ofrece ser deliciosa. La orquesta la de Valenzuela dirigida por el Sr. Aleman. La bullíciosa juventud no olvidará que en los salones del Casino le esperan horas de inefable felicidad. 1473

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Con arreglo á lo prevenido en los artículos 34º, 36º y 40º del Reglamento, se convoca á los Sres. sócios para la Junta trimestral que se verificará el Domingo 30 del corriente á las doce de su mañana, en la que debe discutirse el proyecto de reforma del Reglamento de este Instituto.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Presidente se publica para general conocimiento.

Habana Julio 13 de 1882.—El Secretario, *A. Rojo.* bp 1449

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

SECRETARÍA.

La Junta Directiva ha dispuesto que la noche del 25 del corriente tenga lugar un gran baile en los salones de este Centro, para celebrar la festividad del glorioso apostol Santiago, patron de España, y obsequiar á todos los que tomen parte en la gran funcion que en la misma noche se ha de dar en el Teatro de Payret á favor de nuestra hermana la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia.

La Directiva ha dispuesto igualmente que para concurrir á dicho baile es indispensable la presentacion de los billetes especiales acordados. Los Sres. Sócios podrán proveerse de los referidos billetes en la Secretaría de este Centro de 7 á 9 de la mañana y de 8 á 10 de la noche, donde le serán entregados, prévia la presentacion del recibo de la cuota de Junio último.

El baile empezará en cuanto termine la funcion del Teatro.

Tocará la celebrada Orquesta de José del Cármen Olivera.

Habana Julio 21 de 1882.—El Secretario, *Delmiro Vieites.* bp 1490

ACEITE DE SAN JACOBO

MARCA REGISTRADA

EL GRAN REMEDIO ALEMAN

PARA LA CURACION DEL

REUMATISMO

Neuralgia, Gota, Sciatica, Dolores de Garganta, y de Cintura, LUMBAGO, Contusiones, Torceduras, Hinchazones, QUEMADURAS, Dolores de Cabeza, de Muelas y de OIDOS, Y EN GENERAL TODA ESPECIE DE DOLORES Y PUNTADAS.

Ninguna preparacion en la tierra iguala al ACEITE DE SAN JACOBO como remedio externo seguro, sencillo y eficaz. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Direcciones en once idiomas. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

A. VOGELER Y CA.

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY.

O-REILLY 64,

en la casa que hace precisamente esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva-York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demas que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion, recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, dá extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detallas das las cabezas.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *Tarjetas, Imperiales y Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-REILLY 64.

EL TESORO DE LA BOCA.

POLVO DENTIFRICO JAPONES
DE Z. BLAKQUER.

Este acreditado producto dentifrico, tan celebrado en todo el mundo, incluso este pais, es de indisputable utilidad para BLANQUEAR Y HERMOSEAR LA DENTADURA.

Es indispensable á la higiene de la boca. Necesario en el tocador.

VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y BOTICAS A 50 CTS B[B. CAJA.

EMILIO CASTELAR.

Gran fábrica de cigarros y paquetes de picadura DE GUTIERREZ Y Cª

JESUS DEL MONTE 265. HABANA.

Es el cigarro mas fuerte y aromático que se conoce. Sus picaduras de hoja de las mas acreditadas vegas de VUELTA-ABAJO.

¡PUBLICO CONSUMIDOR!

PRUÉBALOS Y JUZGA.

De venta en todos los DEPOSITOS, CAFES &a.

Depósito central á precios de fábrica: **MONTE 103.** 1408

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.

SEGUROS SOBRE VIDAS.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA UNICA COMPAÑIA QUE NO TIENE ACCIONISTAS Y HACE NEGOCIOS EN ESTA ISLA

Ingresos en 1881: **$10.402.866-27.** Sobrante en 1880: **Más de 10.000.000.**

CAPITAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1881:

$46.228,781 64.

A. G. DICKINSON, Agente general.

CALLE DE MERCADERES NUM. 12 HABANA.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Seccion de Recreo y Adorno.

La Junta Directiva de este Instituto ha dispuesto tenga efecto un baile en los salones del mismo en la noche del lúnes 24 del corriente en el que regirán las mismas prescripciones que en los anteriores. Habana Julio 19 de 1882.—El Secretario, *Luis Blanes.* bp 1484

Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia.

Desde el próximo miércoles 19 estarán á la venta en la Contaduría del teatro de Payret, de 7 á 9 de la mañana y de la noche, las localidades para la gran funcion que á beneficio de ésta Sociedad tendrá efecto en dicho teatro el 25 del corriente, dia de Santiago Apóstol.

Se advierte, para evitar quejas y reclamaciones, que no se separarán á nadie las localidades. Los que deseen proveerse deberán, pues, ocurrir á la citada Contaduría, haciéndolo sin demora, pues son muchas las solicitudes. Habana Julio 17 de 1882. bp 1467

CRONICA RELIJIOSA.

DOMINGO 23.—Santos Liborio y Apolinar, y santas Rómula, Redempta y Erádina.

LUNES 24.—Santa Cristina, vírgen y mártir; y san Francisco Solano, confesor.

Gala con con uniforme y besamanos por dias de S. M. la Reina.

Iglesia de San Francisco de Paula.

El Domingo 23 del corriente á las ocho de la mañana se celebrará en esta Iglesia la gran fiesta que anualmente se tributa al apóstol de la Caridad San ViSento de Paul, con misa solemne y sermon que está á cargo del elocuente orador sagrado Pbro. Sr. Dr. D. Mariano H. Guillen, Canónigo Majistral de la Santa Iglesia Catedral.

Se suplica á los fieles la asistencia.—El Capellan, Alfonso V. Caballero. 1476

SOLEMNES CULTOS

que á Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús se celebran en la Iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa.

Desde el dia 20 de Julio hasta el 31 del mismo mes.

Dia 20.—Al caer de la tarde se izará la bandera entre los repiques de costumbre.

Dia 21.—Empezará la Novena todos los dias á las 7 y media de la mañana, con misa cantada al órgano. Seguirán los ejercicios propios del dia, terminando con el himno de la Vírjen y una despedida. Así todos los dias de la Novena. En los dias 23 y 25 habrá sermon en la misa, predicando respectivamente los RR PP. José Mª Sabé y Pio Galtés.

Dia 29.—Por la noche, salve.

Dia 30.—A las siete de la mañana misa de Comunion. A las 8 la solemne á toda orquesta, con sermon á cargo del Pbro. D. Alfredo V. Caballero. Por la noche á las siete trisajio mariano, consagracion, sermon, que dirá el R. P. Gaspar Gibergas y despedida.

Dia 31.—Se rezará una misa en sufrajio de los Asociados fallecidos durante el año y se cantará un responso por el eterno descanso de su alma.

Confesando y comulgando el dia de fiesta, puede ganarse indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio.

Iglesia de San Nicolás de Bari

El Domingo 23 del corriente mes, á las 8 de la mañana, se celebrará la fiesta que anualmente se tributa en esta parroquia, en honor de Nuestra Santísima Madre la Virgen del Cármen, con salve en su víspera, y novena que empezará el dia 14 á las 7 y media de la mañana.

La Sagrada Cátedra estará á cargo del Reverendo Padre Muntadas, de las Escuelas Pias de Guanabacoa; y oficiará en la misa el Sr. Canónigo D. Juan García Rey. La comunion general será el dia de la fiesta á las 7 y media de la mañana.

Se suplica la asistencia de los fieles. 1445

ENSEÑANZAS.

COLEGIO DE NIÑAS DE CARCASSES.

Segun manifiesto hecho al público, este instituto ha cerrado sus puertas el dia 15 del corriente. A instancias de varios padres de familia se inaugura por segunda vez el dia 1º del entrante mes el

Colegio de varones de Carcassés

TITULADO:

EDUCACION EN FAMILIAS,

(Segunda época.)

INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA HABANA.

San Rafael nº 36, entre Aguila y Galiano.

Para condiciones y precios pídanse prospectos en San Rafael 36 entre Aguila y Galiano. Se admiten inscripciones de alumnos para el próximo Octubre. 1497

COLEGIO GIMNASIUM

Politécnico Aleman

DE 1ª Y 2ª ENZEÑANZA, CARRERA COMERCIAL COMPLETA Y ARTES LIBERALES.

Incorporado al Instituto Provincial.

DIRECTOR LITERARIO

Ldo, D. P. J. Santiuste.

DIRECTOR PROPIERARIO

D. Baldomero E. Lopez Gonzalez.

75. CAMPANARIO 75.

Constante en su propósito este Establecimiento Literario de colocarse á la altura de los mejores Gimnasium alemanes é ingleses no omite sacrificio alguno por dar á la enseñanza superior y comercial y especialmente á la primaria el grado de solidez, latitud y progresiva liberalidad que merece y alcanza en dichos ilustrados paises.

Se admiten internos, pupilos, medio pupilos, cuarto pupilos y externos. El buen trato, paternal cuidado y escogida y abundante alimentacion constituyen las mejores garantías para el pupilaje.

☞ Pídase el prospecto grátis. 1509

ANUNCIOS PROFESIONALES.

DR. MATURANA.

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas y operaciones de 12 á 2. GRATIS PARA LOS POBRES.

SAN PEDRO 14. 1278

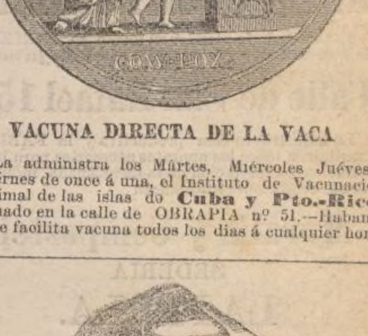

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de Vacunacion Animal de las islas de **Cuba y Pto.-Rico**, situado en la calle de OBRAPIA nº 51.—Habana. Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

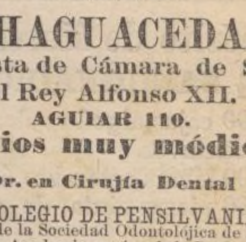

CHAGUACEDA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.

AGUIAR 110.

Precios muy módicos.

Dr. en Cirujía Dental

POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U

Miembro de la Sociedad Odontolójica de la Habana y de la Academia nacional de París de Agricultura, Manufacturera y Comercio. Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Europea de París, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.

Aviso á mis comprofesores que en este gran depósito dental se cuenta hoy con un gran surtido de todo lo perteneciente á la profesion y más de 60000 dientes de todos tamaños y colores; todo se recibe en comision por cuenta de los fabricantes, y es la causa de vender más barato que ningun otro y hacer toda clase de trabajos en proporcion.

Chaguaceda, AGUIAR 110.

Horas de consultas y operaciones de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

—Y bien y bien! preguntó Jericot, no pudiendo respirar apénas. Tenemos ya á nuestro espectro? No dejeis que la vision se desvanezca, agarradla aunque sea por los cabellos...Se me figura que vamos á tener dos procesos criminales en lugar de uno. Esto huele á rapto!

Los ajentes, haciendo su oficio, huroneaban por todas partes, haciendo constar el rozamiento de las ramas en el sitio por donde Raimundo habia saltado. Los criados y los campensinos de ámbos sexos rodeaban á Anjélica, y no tenian reparo en expresar la sorpresa que le causaba encontrarla allí á aquellas horas. Una voz dijo:

—Tal vez la señorita es la fantasma!

Muchos soltaron la carcajada.

—No acoceis tan de cerca á la señorita, ordenó Jericot, que era el representante mas decente de la autoridad del baron. Un ajente se le acercó, y dijo mostrando el muro:

—Alguien se ha escapado por ahí.

—Bah! exclamó Jericot á media voz, quizá algun enamorado. Esa amable dueña, color de chocolate, es muy capaz de todo. Salid y dad una batida por el parque.

El tiempo está hermoso, y la señorita Anjélica habrá querido dar un paseito; nada mas sencillo. Dejadnos paso muchachos; vamos á acompañarla hasta la casa.

Ofreció en seguida su brazo á la jóven, y ordenó á Minerva que anduviera delante. Ninguna de las dos mujeres opuso resistencia. El baron estaba de vuelta al lado de la condesa Athenais en el momento en que Jericot presentó á Anjélica siempre escoltada por Minerva. Anjélica no habia pronunciado una sola palabra desde la partida de Raimundo. La condesa, que habia recobrado su sangre fria, no la hizo cargo alguno, aun cuando Jericot que entró el primero, aludiese á las ramas rotas y á las señales del muro.

—Querida, dijo á la niña, haciéndole un gesto lleno de afecto y sonriéndole con bondad, las noches son todavía frescas. y tú no estás bastante abrigada. Aquí pasan cosas singulares, pero á Dios gracias, tú no has tenido malos encuentros. Véte á tu cuarto, ánjel mio; pero no te acuestes, tengo que hablarte.

Anjélica tomó en el instante el camino de su habitacion. Tan pronto como se hubo marchado, la condesa se volvió hácia Minerva.

—Vos, le preguntó duramente, necesitais algo, porque vais á ser despedida?

—No, ama, respondió la mulata que llevbaba la cabeza alta, pero cuyo acento estaba lleno de sumision y melancolía. Os he desobedecido. He escojido entre la niña y vos. Ya no soy vuestra.

—Negra ingratitud! murmuró Jericot.

El dedo estendido de la condesa designaba la puerta á Minerva, que saludó diciendo:

—Adios, ama; he desgarrado mi corazon para arrancar el amor que os profesaba.

Salió. El baron preguntó en tono intranquilo.

—Pensais acaso en dejar suelta á esa fiera?

—Tanto valdria quitar el bozal á un perro rabioso: añadió Jericot.

La condesa respondió:

—Las gentes que habeis traido están dirijidas por la prefectura de París y por la audiencia de Versalles para cojer y entregar á la justicia á los autores y cómplices del crímen cometido en el castillo de Maisonfort.

—En Setiembre de 1832, interrumpió Jericot; es exacto, y qué mas?

—Es preciso, continuó la condesa, que Minerva se encuentre esta noche en la cárcel de Nantes.

—Muy bien. Es ese igualmente el parecer del baron? Veo que sí; por mi parte lo encuentro soberbio, porque, en fin, Minerva tiene lengua y podria contar cosas curiosas....Pero es la lengua de una negra, y aunque todos seamos iguales ante la ley, los millones del señor baron ahogarian en caso necesario todos los chimes....Queda resuelto que Minerva dormirá en la cárcel. Ya la conoce, ya la conoce: una, dos, tres veces....nadie dice mas? Adjunto.

Cojió su sombrero y se dispuso á salir, pero sin apresuramiento, la condesa dijo:

—Tomad en seguida vuestras disposiciones. Ahora que ha hecho su declaracion de guerra, debe estar alerta. Daos prisa, si quereis llegar á tiempo.

Jericot, segun su costumbre, saludó á Chaufour con piadoso respeto, y se retiró para obedecer. La condesa y el baron quedaron solos de nuevo, y permanecieron silenciosos algunos instantes.

—Habeis mirado bien á Anjélica? dijo al fin la condesa.

—Sí, replicó Chaufour con la vista en el suelo, nunca me ha parecido tan hermosa.

—Es verdad! ya es una mujer, y expléndidamente bella por cierto; pero no se trata de eso. Os preguntaba si os habeis fijado en la expresion de su rostro.

—He comprendido que estaba animada de un pensamiento de rebelion.

—Hay mas que eso; dijo la condesa.

—Qué ama tal vez?....continuó Chaufour con sorda cólera.

—Ama, seguramente; pero hay mas todavía.

—Qué hay, pues?

—Que lo sabe todo.

Ayuntamiento de Madrid

Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.

D. Estéban Pinilla, antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid, dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, de regreso de Europa, ha establecido su gabinete de curacion y consultas en la **calle de Cuba nº 71, altos,** de 11 á 12 y de 6 á 7. 10300

JUAN A. AYALA.

Médico-Cirujano.

Calle de AGUIAR 110.

Consultas de 12 á 2. 1465

VILLARRAZA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.

Especialista en las enfermedades de la boca.

Zulueta esquina á Pasages.

Consultas y operaciones de 8 de la mañana á 3 de la tarde. 1434

BASILIO DIAZ DE VILLAR.

COLEGIO DE ABOGADOS.

Mercaderes 2,

Entresuelos, de 1 á 4. 1295

J. P. VEITIA.

Cirujano--Callista--Civil y Militar.

Horas de consultas: de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.

Luz 70, entre Aguacate y Villegas

DR. BERNARDO FIGUEROA.

De las Facultades de Madrid y París.

Consultas y operaciones de 12 á 2.—La mparill nº 19, entre Cuba y Aguiar. 970

LAZCANO

CIRUJANO Y DENTISTA.

El mas autorizado y mas barato, en su clase.

Cura radical de las Enfermedade de la boca y de la piel, pone dentaduras completas en 24 horas, orifica, empasta muy barato, endereza la primera y segunda denticion, lima los desiguales, pone la dentadura blanca como la leche.

Todo garantizado.

Consultas y operaciones grátis.

Nota: prepara el Elixir brasileño tan eficaz para la conservacion de la dentadura.

OBISPO 80. Esquina á Villegas.

DR. ROJAS.

CIRUJANO--DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca.

Tratamiento de estas afecciones por los procedimientos Médicos y Quirúrgicos mas modernos.

Consultas y operaciones de 11 á 5.

Grátis para los pobres de 8 á 9 de la mañana.

Lamparilla 74. Botica EL CRISTO.

J. R. MONTALVO.

Médico--Cirujano y Oculista.

Como *Médico de la Maternidad*, tambien se ocupa especialmente de enfermedades de niños.

Consultas y operaciones de 11 á 1.

VIRTUDES 18.

MISCELANEAS.

¡OJO IMPRESORES!

Con pocodinero podeis adquirir TIPOS necesarios para la confeccion de un periódico diario y hasta para la impresion de cualquier obra.

OJO A LOS PRECIOS.

La Imprente Militar vende el Breviario á **60** centavos libra B. B.

La Imprenta Militar vende el Entredos á **85** centavos libra B. B.

La Imprenta Militar vende Corondeles, interlineas y clichés de todas clases.

La Imprenta Militar vende un variado surtido de titulares á los precios más módicos que pueden verse.

La Imprenta Militar vende tinta de imprenta superior, de todas clases y colores.

Pídase el catálogo.

Entiéndase que los precios son tan reducidos por verificarse AL CONTADO la venta.

Viuda de Soler.

MURALLA 40. Habana

GRAN OPORTUNIDAD.

Por no poderla atender su dueño, se ARRIENDA la bien situada y cómoda **fábrica de jabon**

Calle de San Rafael 153.

La industria es bien productiva y la FABRICA cuenta con todos los aparatos necesarios para la elaboracion y explotacion de la mencionada industria, de sus condiciones informarán

Muralla y Compostela

SEDERIA

LA PERLA.

En esta casa darán razon de un espacioso local propio para establo de carruages ó bien para tren de coches de alquiler, el expresado local cuenta con abundancia de agua y desague correspondiente. 1478

Depósito de Mercancías.

33½ SAN IGNACIO 33½.

1000 cajas algodon de crochet á 48 centavos.

500 libras estambre á 12 rs.

4000 piezas cinta de gro muy barata.

4000 piezas cinta faya muy barata.

300 paraguas de seda 8, 10 y 12 barillas á 18 reales.

500 docenas serpentinas del 21|33 á o| 20 y otra infinidad de artículos muy baratos.

P. A. y Cª 1421

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370**, pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo más **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los más módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

BOMBAS

de vapor (Doukeys) de Davidson. Las mejores del mundo.

En la **Agencia Americana de New-York**, representada por **AMAT Y LA GUARDIA** Cuba 33, únicos ajentes para esta Isla, las habrá constantemente en depósito para su venta. Cuba 33, Correos Apartado 346. Habana. 1371

GIRO DE LETRAS.

ZORRILLA Y Cª

BANQUEROS.

23 Obispo 23,

ESQUINA A MERCADERES.

HABANA.

HACEN PAGOS

POR EL CABLE

en Europa y América.

Compran y venden bonos de los Estados-Unidos, Rentas españolas, francesa, inglesa, &c., cualquiera otra clase de valores públicos.

Facilitan cartas de crédito y **giran letras** á corta y larga vista sobre las principales ciudades y pueblos de esta **Isla, España** y **Extrangero.**

L. RUIZ Y CP.

O-REILLY 6.

Hacen pagos por el cable.

Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa. Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, Paris, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &c., &c.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas &c.

J. A. BANCES,

OBISPO 21. OBISPO 21

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Múrcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irún, Zaragoza y Zamora.—En Astúrias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lema, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo número 21 frente á la Plaza de Armas.

MARZAN H.nos

CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Oniz, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Crebillente, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denia, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Játiva, Jeréz, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Llanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Mures, Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviena, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaróz, Vives, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

Todd, Hidalgo y Comp.,

OBRAPIA núm. 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, Paris, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre casi todos los pueblos de España y sus pertenencias. bp

R. ROMERO Y CP.

INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

N. GELATS Y CP.

Aguiar 108 esquina á Amargura.

Hacen pagos por cable y giran letras á corta y larga vista sobre NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre

ESPAÑA

á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendrajo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Bacarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandia, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jaen, Jeerz de la Frontera, Lastres, Lago, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Morella, Múrcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lema, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requema, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zamora, Zotuoza.

J. M. BORJES Y CP.

BANQUEROS.

2 OBISPO 2.

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito, Giran Letras á corta y larga vista sobre New-York, Lóndres, Paris, Italia, Amberes, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA.

Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa é inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

J. BALCELLS Y CP.

CUBA 43,

ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de San Juan, Berja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Basbastro, Bilbao, Balmaseda, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud, Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Hueva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen, Játiva, Luarca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Lorca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Málaga, Múrcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Santa María, Palamos, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Rivadesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliú de Guixols, San Sebastian, Soria, Tolosa, Tortosa, Tárrega, Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria, Villaviciosa, Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Valls, Valencia, Zumárraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Península, así como sobre las ISLAS BALEARES,

CANARIAS Y GIBRALTAR.

J. Balcells y Comp.

Fontanals, Llampallas

Y COMPAÑIA.

LAMPARILLA 22.

Jiran sobre GIBARA Y HOLGUIN. 834

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

LOS ACREDITADOS

VINOS NAVARROS.

LA PUREZA,

FLOR DE NAVARRA

Y FLOR DE RIOJA

se detallan por su único receptor

B. Lesaga.

105 MURALLA 105. 1390

De actualidad.

MANTECA DE LA MARCA

Cibalo.

N. K. Fairbanks y Cª

12 WATER ST. NEW-YORK E. U.

ESTABLECIDO EN 1862.

La mayor refinería de manteca del mundo.

Llamamos respetuosamente la atencion del público respecto á la pureza de nuestra marca **Cibalo** que garantizamos ser de excelente calidad y no contener agua ni ninguna otra sustancia perjudicial á la salud.

Nuestra manteca se usa en las cinco partes del globo y durante el año de 1881 ascendió el consumo á 322.603 tercerolas ó sean 103.233.000 libras.

Los que deseen manteca buena y que les inspire entera confianza, solo deben usar la marca **Cibalo** de

N. K. Fairbanks y Cª 600

VENTAS DE FINCAS

Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

Se venden mas de cuatro solares con dos esquinas y situados calle de la Salud, Marques Gonzalez y Zanja, dos cuadras despues de Belascoain. Informarán Mercaderes nº 28, estudio del Ldo. Santos, de una á tres. 1499

Se vende muy barata, por no poderlo asistir su dueño por motivos de salud, la tienda mista que está situada en la calzada de Jesus del Monte nº 227. Tratarán de su ajuste en la misma casa ó en la calle de Jesus Maria nº 1. bp 1492

PERDIDAS.

Se suplica al cochero que el 21 del corriente por la noche llevó en su coche desde detras de la Capitania General hasta Carlos 3º y de allí á la calle de O'Reilly á un señor y un niño se sirva devolver á O'Reilly 4, un baston que se quedó olvidado en dicho coche. Se le darán las señas y una buena gratificacion. bp 1502

SOLICITUDES.

SE SOLICITAN

de **500** á **600** hombres para trabajos de campo, á los que se abonarán **30 pesos en B|B.** al **mes** y **manutencion.** El trabajo será de sol á sol, con un descanso de once á una y los domingos se les abonará jornal completo trabajando solamente hasta las nueve. Dirijirse á **Bolondron** á D. JOSE LOPEZ. 1279

Un albañil, que ha desempeñado bastantes obras de su oficio, y se encuentra sin trabajo, desea encontrar en donde ocuparse, ya de jornalero como de director; y lo encontrarán á todas horas, en la calle dol Obispo nº 66.

AVISO.

Se solicita para un asunto interesante á Dª Justa Almeida de Chinchurreta, Empedrado nº 4. 1477

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquila la casa calle de Pamplona nº 12 acabada de arreglar y pintar, en 25 pesos mensuales, darán razon Dolores 19 Jesus del Monte ó San Ignacio 44 D. Manuel Barand. 1480

SE ARRIENDAN

diez y ocho caballerías de inmejorables terrenos en un solo cuerpo, en la jurisdiccion de Bejucal y á un cuarto de legua del paradero de Paso-Redondo; en el centro de cinco grandes ingenios y siendo llanos y de un gran fondo, son magníficos para toda clase de cultivo y en especial para caña. De mas pormenores Corrales 205. 1494

Se alquila en $16 oro ó en billetes con su equivalente, con alguna rebaja segun se convenga, la casa calle de las Figuras nº 71, en muy regular estado para una corta familia. En la bodega de la esquina "La Criollita" está la llave y calle de San Ignacio nº 44 vive el dueño. 1495

Se alquila la bonita y cómoda casa calle de Zaragoza nº 15 á una cuadra de la Calzada del Cerro, acabada de reedificar, tiene portal, sala, comedor cerrado con persianas, saleta para comer, cinco cuartos, cochera, patio y traspatio. En el nº 13 está la llave. Impondrán Habana nº 51. 1508

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

UNGUENTO DE GUARDIAS

patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores, panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmacia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmacia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

AVISO.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Agua de Isla de Pinos, se vende por garrafones en la barbería Aguiar 86 entre O-Reilly y Obispo.—*Gregorio Conesa.* 1493

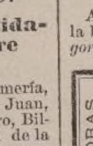

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se vende á 14 rs. fuertes caja en las principales farmácias. Depósitos: Dr. Morales, Carretas 39 Madrid y Botica de Sto. Domingo Obispo 27, Habana.

AGUA MINERAL

NATURAL PURGANTE

DE

RUBINAT.

Recomendamos eficazmente por cuantas academias la han analizado por sus efectos rápidos y seguros para combatir los estados biliosos, afecciones del hígado, estómago é intestinos, así como las enfermedades herpéticas.

Rubinat es un pueblo de la provincia de Lérida (Cataluña) y el manantial de dicha agua está situado á 600 metros sobre el nivel del mar.

La legítima, la que se recibe directamente de dicho manantial, viene en botellas con etiqueta española, siendo de dudosa procedencia la que no acompañe este requisito.

Su único depósito donde se expende al por mayor y al detall está en la Farmacia SAN JUAN (antigua de Márquez). Calle de **San Ignacio nº 29,** Habana. 1324

DE MAQUINARIA.

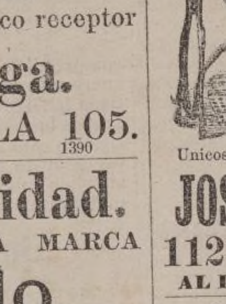

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.

Unicos ajentes para esta Isla

JOSE SOPEÑA Y CP.

112 O-REILLY 112.

AL LADO DE LOS PANORAMAS.

José Roselló.

HABANA 103.

FUNDICION

Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confíe. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 161

CUBA 5.

Se solicita una máquina de moler caña con todos sus accesorios, que esten en buen estado para usarla, cuyas dimensiones no sean menores de 15 á 20 pulgadas de cilindro y 6 pies de trapiche por 30 pulgadas de diámetro. 1284

VINO RECONSTITUYENTE

De Ed. PALU, Farmacéutico de 1ª clase de Paris.

CARNE HIERRO

Y CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS.

EL TONICO Y RESTAURADOR MAS PODEROSO.

preparacion de un gusto agradable y que está indicada siempre con éxito seguro en la

Anemia. / ***Amenorrea*** (dolor de bijar) / ***La Clorosis.*** / ***Flujos crónicos.*** / ***Caquexia palúdica*** / ***Caquexia cancerosa.*** / ***Raquitismo.*** / ***Convalecencia.***

En la jaqueca, dispepsia, histerismo y neuralgias dependientes de la ***cloro anemia*** y finalmente en todos los casos en que por empobrecimiento de la sangre ó por debilidad en el desarrollo de la segunda infancia ó en la adolescencia es necesario fortalecer la constitucion con prontitud y seguridad.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, San Rafael, esquina á Campanario.

De venta: en todas las boticas y droguerías de la Isla de Cuba.

MAGNESIA

EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA, PURGANTE

PREPARADA POR

JOSÉ SARRÁ,

FARMACÉUTICO.

UNICA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE MATANZAS,

CON MEDALLA DE PLATA.

Al presentar al público la **Magnesia Sarrá**, tenemos la seguridad de ofrecer un medicamento intachable y de eficaces resultados en las diversas afecciones para que está recomendada.

Preparada con el mayor esmero y escrupulosidad con sustancias puras y escogidas, tiene la importante ventaja sobre muchas de las magnesias conocidas, de no alterarse jamás, conservando indefinidamente su efervescencia y sus propiedades terapéuticas.

Se emplea con éxito seguro en las **indigestiones, afecciones del estómago, intestinos, dolores de cabeza, mareos, pérdida del apetito, acedías, debilidad nerviosa, gota, reumatismo, crisipela &c, &c.**

Es de agradable sabor, y á las dósis que indica el prospecto, constituye un escelente purgante que opera suavemente sin producir la mas leve irritacion.

DEPOSITO GENERAL.—Droguería y Farmacia "La Reunion," Teniente-Rey 41.—HABANA, y de venta en todas las Farmacias.

Otros productos de la Droguería y Farmacia "La Reunion," que compiten con los mejores de su clase que vienen del Extrangero, y hacia los cuales llamamos particularmente la atencion de los Señores Médicos.

VINO de QUINA SIMPLE de SARRÁ estimulante, y febrífugo.

VINO de QUINA FERRUGINOSO de SARRÁ estimulante, reconstituyente y febrífugo.

ACEITE de BACALAO PURO de SARRÁ para el raquitismo y afecciones pulmonares.

FOSFATO de HIERRO SOLUBLE de SARRÁ para la anemia y enfermedades de la muger.

JARABE de DUPASQUIER por SARRÁ para la escrófula, infartos, empobrecimiento de la sangre &c, &c.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

LA COLONIAL.

ALMACEN DE SEDERIA Y QUINCALLA

DE

Martinez, García y Cª

MURALLA 71 HABANA. MURALLA 71.

Esta fábrica montada á la altura de las principales de Europa, ha sido premiada en varias Exposiciones por la superioridad de sus productos.

La elaboracion y venta asciende á **4000** libras diarias, lo que demuestra suficientemente su importancia; por lo que rogamos al consumidor pruebe los **chocolates de LA COLONIAL**, en la seguridad de que en ellos hallará el alimento más puro, más delicado y agradable de cuantos se fabrican.

A fin de sostener el buen nombre de que goza, tanto en esta Isla como en el extranjero, no omitimos medio alguno para la perfeccion y adelanto de nuestra industria, recibiendo directamente los materiales de las haciendas de Guayaquil y Caracas, como igualmente los aparatos más modernos y perfectos que se conocen para la confeccion de dicha pasta.

Los hay con canela de **40** centavos hasta **4** pesos libra.

Tambien encontrarán nuestros favorecedores chocolates de Almendra, Vainilla, Ajonjolí, Avellana, Homeopático, Ravalenta, Liquen y el tan afamado

Chocolate medicinal de ANACAHUITA.

ESPECIFICO DE HENRY.

EL GRAN REMEDIO INGLES.

Para la curacion rápida y radical de la *Impotencia, Derrames seminales* y de toda clase de desarreglos producidos por *exesos sexuales* durante la juventud, la virilidad ó la vejez.

ESTE ESPECIFICO CURA AUN CUANDO HAYAN FALTADO TODOS LOS DEMAS REMEDIOS y este es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, Impotencia parcial y total, Postracion nerviosa, Consuncion, Espermatorrea ó derrames seminales

y toda clase de debilidad en el organismo, como FALTA DE VIRILIDAD y enfermedades EN LOS ORGANOS GENITALES.

Es única cura segura para todas las debilidades de las mujeres.

KALMIA, TONICA DE LA VIDA.

Este específico es para uso interno. Obra calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la exitacion general que suele acompañar á estos casos. En muchos de ellos, los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

PRECIO....$3 PAQUETE.

Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo. Se hallarán de venta en las principales boticas del mundo, ó bien pueden encargarse por medio de algun comisionista respetable.

WHEELER & Co., Unicos propietarios.

Direccion por correo: 149 E. 27 th New-York. E. U. A.

FRENTE A LA POPULAR

MARQUESITA.

O-Reilly 80.

Esquina á Villegas.

Cuevas Y CP.

Son los unicos ajentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos más barato que nadie.

Máquinas de Singer..	$40, 45, y 50	B|B
Remigton............	40, 45 y 50	--
New-Home............	40, 45 y 50	--
Maravilla de Wilson	40, 45 y 50	--
Favorita de familia..	40, 45 y 50	--
Gran Compañía Americana.........	40, 45 y 50	--

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.

Máquinas de mano **Nacional, Singer y Americana** á **$25.**

Idem de rizar y plegar muy baratas.

Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**

OJO: toda máquina que no diga.

O-Reilly 80, esquina á Villegas.

CUEVAS y CP.,

es falsificada ó de uso.

Hay de venta figurines de la Moda Elegante, y americanos.

ALIMENTACION — NUTRICION

Carne de Vaca *digerida* — Carne de Vaca *asimilable*

VINO DE

CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que sirve para formar los tegidos, músculos y huesos, y en fin sostener la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que la carne de vaca, tratada por el jugo gástrico del carnero da un producto del todo semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta **carne de vaca digerida**, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun cuando el estómago se niega á toda digestion. Es mucho más activo que los vinos que contienen jugos de carne, y no poseen poder nutritivo alguno.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los **convalecientes**, á los **anémicos**, á los diabéticos, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias**, á las que están **agobiadas por el trabajo**, la **edad**, los **excesos**, las **calenturas**, la **disenteria**, las **enfermedades del pecho**, **las afecciones cancerosas**, los **viajes** y **largas fatigas**. Dado á las **nodrizas**, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.

Exigir en cada frasco de **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut**, *Farmacéutico de 1ª Clase*

Depósito en PARIS, Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerias

ESENCIAS de LUNDBORG

Perfumes para el Pañuelo.

Se Garantiza la Calidad Superior, Uniformidad de Fuerza y Excelencia.

Estos Perfumes han obtenido los mas altos *PREMIOS y MEDALLAS*, en competencia con los productos Franceses y Ingleses, en las ultimas

EXPOSICIONES INTERNACIONALES

siguentes:

SYDNEY, MELBOURNE y ADELAIDE, AUSTRALIA; y en MATANZAS, ISLA DE CUBA

AGUA de CALIFORNIA de LUNDBORG.

PARA el TOCADOR, la FAMILIA y el BAÑO.

Deliciosa y Refrescante.

En Venta por Mayor y por Menor en las principales Casas del ramo.

URIBARRI, ISASI Y Cª

ALMACEN DE FERRETERIA EN GENERAL.

Donkiys, Balanzas de Fairbanks, aceites lubricadores, arados y toda clase de instrumentos de agricultura y efectos de ingenio.

GRAN SURTIDO DE EFECTOS NAVALES

ASI COMO DE

Camas, camitas y cunas de hierro y bronce.

A PRECIOS MODICOS.

MERCADERES 21. HABANA. 1442

GUANO DEL PERU.

Abonos Olendorff.

Agencia general para la Isla de Cuba exclusivamente y únicos importadores

TODD, HIDALGO Y Ca.

Sucesores de Zaldo y Ca.

25 OBRAPIA. Habana.

HIPOLITO ALVAREZ.

FERRETERIA EN GENERAL.

VENDE:

Jarcia legítima de Manila ó imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Donkis** de todos tamaños. **Railes** para ferro-carril. **Clavazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro. **Gavetas** para mascabado. **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para meladura. **Tuberias** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litrofactor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de

LUZ BRILLANTE.

AYLLON 12 Y PAVIA 6.

MATANZAS.

ABONO PERUANO

LEGITIMO GARANTIZADO.

INTERESANTE A LOS VEGUEROS DE LA VUELTA-ABAJO.

Los que suscriben ponen en conocimiento de sus numerosos amigos, que en toda la semana entrante esperamos la barca DORIS ECKOFF, que nos viene consignada y conduce DOCE MIL SACOS guano del Perú legítimo, del mejor que hasta ahora se ha recibido en esta Isla, y que pertenecen á las respetables casas de los Sres. J. Aymar y Cª y J. Mª Gil y Cª del comercio de Pinar del Rio.

Otro cargamento de DOCE MIL SACOS, de los cuales podemos disponer libremente, se recibirá, con seguridad, en todo el mes de Julio.

Con objeto de desvanecer cualquiera duda que se hubiera podido suscitar, hemos hecho analizar el guano por los distinguidos químicos americanos SRES. LEDOUX & RICKETTS, cuyo certificado tenemos á disposicion de los consumidores y de cuantas personas deseen verlas.

A la llegada del cargamento facilitaremos muestras del guano, el cual garantizamos que es legítimo y completamente limpio de terrones y piedras.

Habana Junio 30 de 1882.

ALVAREZ, ALMIÑAQUE Y CP.

DE INTERES PARA VUELTA-ABAJO.

Participamos á los muchos vegueros que desean comprar nuestro abono legítimo peruano, sin piedra ni terrones y de una calidad tan superior como nunca se ha recibido en este país, que ya salió del puerto de Nueva York para el de la Habana la barca DORIS ECKOFF, que lo conduce y cuyo buque se espera en la primera semana del próximo mes de Julio, á tiempo para poder regar el abono en las tierras preparadas para semilleros.

Pinar del Rio, Junio 29 de 1882.—Aymar y Cª—José María Gil y Cª—Por ámbas sociedades, JUAN AIMAR.

Para más pormenores pueden dirigirse á los Sres. Alvarez, Almiñaque y Cª, de la Habana. 1369

Anuncios Extranjeros.

ASMA

SE CURA POR LOS

Papel y Cigarillos de Gicquel

En la Habana: JOSÉ SARRA.

INYECCION de GRIMAULT y Cª

Al

MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

DEPÓSITO EN PARIS

GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

El ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

PREPARADO POR

Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

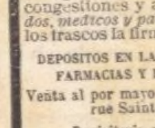

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, aviva la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbíficos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fístulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sífilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados médicos y particulares.*—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

Depositario en la *Habana*: **JOSÉ SARRA.**

LEER EL PROSPECTO

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — **ASMA** — **NEURALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(*Exigir esta firma*: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósitos en la *Habana*: JOSÉ SARRA; — LOBE y Cª; — GONZALEZ.

— 84 —

Chaufour no respondió sino con un gesto de desaliento.

—Debo deciros la verdad, repuso la condesa. Conozco á Minerva, de memoria, y leo en su conciencia como en un libro abierto. La he dejado libre un dia mas de lo conveniente, porque solo esta noche se ha resuelto á hablar.

—Y creeis que os ha acusado?

—Estoy segura de ello, y tambien lo estoy de que tenia un temible abogado para sostener la acusacion, el amor; Anjélica ha tenido esta noche su primera cita.

Chaufour habia fruncido el ceño.

—Con quién? preguntó.

—Con su primo Raimundo Lamiral de Thiays; respondió la condesa.

—Relacionais ese hecho con la visita de la fantasma? preguntó el baron.

—Tal vez: en todo caso nada tenemos que hacer aquí.

Chaufour no lenantó la vista: estaba amarillo como un muerto.

—Me habeis oido? dijo la condesa con cierta dureza. Y como el baron continuara silencioso, añadió en tono resuelto.

—Entónces es que renunciais á mi hija! Tal vez sea lo mas prudente. Tomaré un partido que arreglará entre familia la cuestion de intereses por medio del abogado Manceau. Sabeis lo que aventuraba para llegar á ser rica, y podeis comprender lo que aventuraré en sentido contrario para obtener el mismo resultado. He quemado mis naves. Os ayudaba á destruir los restos de mi familia; no es necsario declararos que si preciso fuera me podria al lado de mi famila para dar cuenta de vos.

—Perdiendoos al mismo tiempo, señora: dijo trabajosamente el baron.

—Perdiéndome, sí, no ofrece el menor género de duda; es siempre la historia de Juan Bart y de su mecha encendida sobre un barril de pólvora. Ah! ah! baron; continuó, con mi testimonio y el de Minerva que bañará de lágrimas las rodillas de su ama arrepentida, teneis á todos los Saint Pierre de Agave resucitados y rehabilitados. La terrible habilidad de aquel viejo negro, hombre de génio, hay que confesarlo, vuestro padre Santos Chaufour, habrá removido en vano montañas.....Vuestros palacios y castillos vendrán al suelo como edificados sobre arenas... Y despues de todo, quién asegura que yo he de caer tambien? Me ha aprovechado acaso el crímen? Soy mas pobre que Job, miéntras que vos sois escandalosamente rico, halta el punto de asustar la conciencia pública. Hay muchos odios, bien lo sabeis, en derredor de esas inmesas fortunas, y la envidia de los pobres, la incalculable mayoría, busca siempre, hasta sin motivo, alguna misteriosa infamia bajo esos montones de oro. Sois dueño de mis bienes, baron, y esto me hace inocente. Además, soy mujer

— 81 —

—Ella! ella aquí!...balbuceó; pero, cómo y por qué?

—Es la segunda vez, replicó Minerva. Hace tiempo se escapó y se vino aquí en derechura atraida por una fuerza misteriosa. Su locura es un recuerdo. Conoce el castillo mejor que el baron mismo y sus criados; porque era la habitacion de familia antes de las particiones, y toda su niñez la pasó en Maisonfort. Ahora que ha podido meterse en el parque no la cojerán, respondo de ello, nada temais por ella y pensad en vos.

Detuvóse bruscamente y empujó á Raimundo. Sus dos manos designaban á la vez los dos extremos de la calle donde se veian moverse las sombras.

—Amita, amita, replicó, vienen; han visto de léjos vuestro blanco peinador. Mandad al señor conde que huya y os obedecerá. Detrás de las ramas está el muro, y mas allá la espesura del parque. En dos saltos se pondrá fuera del alcance de sus perseguidores!....

A derecha é izquierda se oyeron voces que gritaban:

—La fantasma! Allí está! Rodead la plazoleta del centro, ya la tenemos!

Por todas partes se acercaban pasos precipitados. Raimundo y Minerva no habian sido vistos. Los que venian, solo podian ver á Anjélica de pié, inmóvil, en medio de la glorieta.

—Raimundo, dijo con tristeza, pues la razon luchaba en ella contra el instinto; sois fuerte y arrojado como un leon, pero yo os robaria vuestra fuerza. Idos, os lo suplico; dejadme....

—Hace un momento, eso queria yo tambien, aunque Dios sabe cuánto me costaba hacerlo; pero entónces, dijo esta mujer hablando de vos:

—No puede dormir una sola noche mas bajo este techo. Es, pues, indudable que os amenaza algun peligro; lo cònozco, lo presiento....

Minerva, robusta, como un hombre, apartaba las ramas para abrir paso.

—El verdadero peligro, dijo con enerjía, el peligro mortal para amita seria el perderos. Quedaria sin proteccion: huid, huid, pues, en nombre de la última probabilidad de salvacion que Dios nos envía.

—Huid, repitió Anjélica; sí, yo lo quiero!....y sus brazos rodearon el cuello de Raimundo.

Arrancóse de ellos el jóven con gran esfuerzo, y saltó por encima del seto con tal ímpetu, que sus manos cojieron el muro que estaba al otro. Sus últimas palabras fueron estas:—No me alejo; vijilo.—Pero fueron ahogadas por el ruidoso desconcierto de los que llegaban.

—La señorita! dijo el cochero Jhon que se habia adelantado á sus compañeros. By god! Hemos seguido mal la pista Es la señorita!

Imprenta de *La Voz de Cuba*. Teniente-Rey 38. Habana.

Ayuntamiento de Madrid